



FUNCIÓN PÚBLICA

FUNCIÓN PÚBLICA
SEPTIEMBRE DE 2022

Plan Anual de Vacantes 2022

César Augusto Manrique Soacha

Director

Jesús Hernando Amado Abril

Subdirector

Lidoska Julia Peralta Prieto

Secretaria General

Francisco Alfonso Camargo Salas

Director de Empleo Público

Jesús Hernando Amado Abril

Director de Gestión del Conocimiento (E)

Hugo Armando Pérez Ballesteros

Director de Desarrollo Organizacional

Hugo Armando Pérez Ballesteros

Director de Gestión y Desempeño Institucional (E)

Armando López Cortés

Director de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano (E)

Armando López Cortés

Director Jurídico

Elaborado por:

Francisco Camargo Salas

Andrés Felipe González Rodríguez

María José Martínez Corena

Diana Cristina Henríquez Ruiz

Dirección de Empleo Público

Septiembre de 2022

Tabla de contenido

Introducción	7
1. Marco legal y normativo	9
2. Metodología	12
3. Reporte histórico de vacantes definitivas de carrera administrativa de entidades del orden nacional y territorial	14
4. Reporte de vacantes definitivas de carrera administrativa de entidades del orden nacional y territorial	18
4.1 Vacantes definitivas del orden nacional asignadas en provisionalidad, en encargo y sin proveer por nivel jerárquico	19
4.2 Vacantes definitivas del orden nacional en provisionalidad, en encargo y sin proveer por sector administrativo.....	20
4.3 Comparativo vacantes definitivas de carrera administrativa asignadas en provisionalidad, en encargo y sin proveer por nivel jerárquico orden nacional y territorial	27
4.4 Vacantes definitivas del orden territorial asignadas en provisionalidad, en encargo y sin proveer por nivel jerárquico	29
4.5 Vacantes definitivas del orden territorial en provisionalidad, en encargo y sin proveer por Departamentos y Bogotá, D.C.....	30
4.6 Vacantes definitivas asignadas en provisionalidad, en encargo y sin proveer por gobernación y nivel jerárquico	36
4.7 Vacantes definitivas asignadas en provisionalidad, en encargo y sin proveer por alcaldías capitales y nivel jerárquico	43
4.8 Vacantes definitivas asignadas en provisionalidad, en encargo y sin proveer por alcaldías municipales y nivel jerárquico.....	49
4.9 Vacantes definitivas asignadas en provisionalidad, en encargo y sin proveer en entidades de Bogotá, D.C. y nivel jerárquico	53
4.10 Vacantes definitivas de carrera administrativa frente a la planta aprobada por norma y asignación presupuestal	57
5. Proyección de las vacantes definitivas de carrera administrativa en el orden territorial	64
6. Concursos de mérito para proveer empleos de carrera administrativa	66
7. Anexos	74

Lista de Ilustraciones

Ilustración 1 Reporte histórico PAV orden nacional – entidades y vacantes	14
Ilustración 2 Reporte histórico PAV orden territorial – entidades y vacantes	15
Ilustración 3 Promedio histórico de vacantes reportadas por año orden nacional.....	16
Ilustración 4 Promedio histórico de vacantes reportadas por año orden territorial.....	17
Ilustración 5 Total vacantes definitivas de carrera administrativa (VDCA) Rama Ejecutiva del orden nacional y Corporaciones Autónomas Regionales provistas en provisionalidad, en encargo y sin proveer por nivel jerárquico.....	20
Ilustración 6 Total vacantes definitivas de CA Rama Ejecutiva del orden nacional por sector administrativo y Corporaciones Autónomas Regionales.....	22
Ilustración 7 Total vacantes definitivas de CA Rama Ejecutiva del orden nacional por sector administrativo y Corporaciones Autónomas Regionales nivel asesor.....	23
Ilustración 8 Total vacantes definitivas de CA Rama Ejecutiva del orden nacional por sector administrativo y Corporaciones Autónomas Regionales nivel profesional	24
Ilustración 9 Total vacantes definitivas de CA Rama Ejecutiva del orden nacional por sector administrativo y Corporaciones Autónomas Regionales nivel técnico.....	25
Ilustración 10 Total vacantes definitivas de CA Rama Ejecutiva del orden nacional por sector administrativo y Corporaciones Autónomas Regionales nivel asistencial.....	26
Ilustración 11 Total vacantes definitivas de carrera administrativa (VDCA) en el orden nacional y territorial asignadas en provisionalidad, en encargo y sin proveer por nivel jerárquico	28
Ilustración 12 Total vacantes definitivas de carrera administrativa (VDCA) Rama Ejecutiva del territorial en provisionalidad, en encargo y sin proveer por nivel jerárquico	30
Ilustración 13 Total vacantes definitivas de CA del orden territorial por departamentos y Bogotá, D.C. 31	
Ilustración 14 Total vacantes definitivas de CA del orden territorial nivel asesor por departamentos y Bogotá, D.C.	33
Ilustración 15 Total vacantes definitivas de CA del orden territorial nivel profesional por departamentos y Bogotá, D.C.....	34
Ilustración 16 Total vacantes definitivas de CA del orden territorial nivel técnico por departamentos y Bogotá, D.C.	35
Ilustración 17 Total vacantes definitivas de CA del orden territorial nivel asistencial por departamentos y Bogotá, D.C.....	36
Ilustración 18 Total vacantes definitivas de CA por Gobernación	37
Ilustración 19 Total vacantes definitivas de CA nivel profesional por Gobernación	39
Ilustración 20 Total vacantes definitivas de CA nivel técnico por Gobernación.....	40
Ilustración 21 Total vacantes definitivas de CA nivel asistencial por Gobernación.....	41
Ilustración 22 Total vacantes definitivas de carrera administrativa (VDCA) por Gobernaciones en provisionalidad, en encargo y sin proveer por nivel jerárquico	42
Ilustración 23 Total vacantes definitivas de CA por Alcaldías Capitales	43
Ilustración 24 Total vacantes definitivas de CA nivel asesor por Alcaldías Capitales	45
Ilustración 25 Total vacantes definitivas de CA nivel profesional por Alcaldías Capitales	46
Ilustración 26 Total vacantes definitivas de CA nivel técnico por Alcaldías Capitales.....	47
Ilustración 27 Total vacantes definitivas de CA nivel asistencial por Alcaldías Capitales.....	48

Ilustración 28 Total vacantes definitivas de carrera administrativa (VDCA) Alcaldías Capitales en provisionalidad, en encargo y sin proveer por nivel jerárquico	49
Ilustración 29 Total vacantes definitivas de CA nivel profesional Alcaldías Municipales	51
Ilustración 30 Total vacantes definitivas de CA nivel técnico Alcaldías Municipales.....	51
Ilustración 31 Total vacantes definitivas de CA nivel asistencial Alcaldías Municipales.....	52
Ilustración 32 Total vacantes definitivas de carrera administrativa (VDCA) Alcaldías Municipales en provisionalidad, en encargo y sin proveer por nivel jerárquico	53
Ilustración 33 Total vacantes definitivas de CA por entidades de Bogotá, D.C.	54
Ilustración 34 Total vacantes definitivas de carrera administrativa (VDCA) entidades de Bogotá, D.C. en provisionalidad, en encargo y sin proveer por nivel jerárquico	57
Ilustración 35 Proyección de vacantes definitivas de carrera administrativa (VDCA) en el orden territorial por nivel jerárquico: asesor, profesional, técnico, asistencial y otro	65
Ilustración 36 Histórico de convocatorias CNSC	67
Ilustración 37 Vacantes en modalidad de concurso cerrado de ascenso	69

Lista de tablas

Tabla 1 Universo entidades PAV 2022	18
Tabla 2 Total vacantes definitivas de carrera administrativa (VDCA) Rama Ejecutiva del orden nacional y Corporaciones Autónomas Regionales en provisionalidad, en encargo, sin proveer y porcentaje de participación	19
Tabla 3 Total vacantes definitivas de carrera administrativa (VDCA) Rama Ejecutiva del orden nacional y Corporaciones Autónomas Regionales en provisionalidad, en encargo y sin proveer por nivel jerárquico	19
Tabla 4 Total vacantes definitivas de carrera administrativa (VDCA) del orden nacional y territorial asignadas en provisionalidad, en encargo y sin proveer	27
Tabla 5 Total vacantes definitivas de carrera administrativa (VDCA) en el orden territorial en provisionalidad, en encargo, sin proveer y porcentaje de participación.....	29
Tabla 6 Total vacantes definitivas de carrera administrativa (VDCA) del orden territorial en provisionalidad, en encargo y sin proveer por nivel jerárquico	29
Tabla 7 Total vacantes de CA del orden territorial en provisionalidad, en encargo y sin proveer por departamentos y Bogotá, D.C.	32
Tabla 8 Total vacantes definitivas de carrera administrativa (VDCA) en provisionalidad, en encargo, sin proveer y porcentaje de participación por Gobernación	37
Tabla 9 Total vacantes de CA en provisionalidad, en encargo y sin proveer por Gobernación.....	38
Tabla 10 Total vacantes definitivas de carrera administrativa (VDCA) en provisionalidad, en encargo, sin proveer y porcentaje de participación por Alcaldías Capitales	44
Tabla 11 Total vacantes de CA en provisionalidad, en encargo y sin proveer por Alcaldías Capitales.....	44
Tabla 12 Total vacantes definitivas de carrera administrativa (VDCA) Alcaldías Municipales en provisionalidad, en encargo, sin proveer y porcentaje de participación.....	50
Tabla 13 Total vacantes definitivas de carrera administrativa (VDCA) en provisionalidad, en encargo, sin proveer y porcentaje de participación por entidades de Bogotá, D.C.	55
Tabla 14 Total vacantes de CA en provisionalidad, en encargo y sin proveer por entidades de Bogotá, D.C.....	55
Tabla 15 Total cargos aprobados y con asignación presupuestal por sector administrativo orden nacional.....	58
Tabla 16 Total cargos orden territorial aprobados por norma y con asignación presupuestal por departamento	59
Tabla 17 Total cargos aprobados por norma y con asignación presupuestal por gobernación	60
Tabla 18 Total cargos aprobados por norma y con asignación presupuestal por alcaldía capital.....	61
Tabla 19 Total cargos aprobados por norma y con asignación presupuestal por entidades de Bogotá, D.C.....	62
Tabla 20 Proyección de vacantes definitivas de carrera administrativa (VDCA) en el orden territorial, por nivel jerárquico	64
Tabla 21 Total vacantes ofertadas por año.....	67
Tabla 22 Histórico de entidades que realizaron concurso por año	68
Tabla 23 Reporte del estado de las convocatorias, Comisión Nacional del Servicio Civil.....	70

Introducción

La gestión pública implica planificar, movilizar, desplegar, organizar y transformar recursos financieros materiales, tecnológicos, metodológicos y talento humano para proveer, asignar y distribuir bienes y servicios públicos tangibles e intangibles, solucionando problemas o satisfaciendo necesidades, originando resultados significativos para la sociedad y el país, creando valor público para la sociedad como un colectivo.

El Departamento Administrativo de la Función Pública tiene como propósito fundamental que las entidades del Estado colombiano cuenten con el talento humano necesario para el cumplimiento de sus metas y funciones, generando lineamientos para racionalizar y optimizar los procesos de vinculación y presupuestar oportunamente los recursos para su provisión y la programación de concursos.

De igual manera, es importante precisar para el desarrollo del presente documento que la meritocracia tiene como objetivo fundamental que quienes ingresen al servicio público lo hagan en igualdad de condiciones de acuerdo con sus méritos, conocimientos y habilidades. Así mismo, promueve la profesionalización de quienes sirven en la Administración Pública, con el fin de lograr transparencia y calidad en la atención a los ciudadanos.

La norma en la que se enmarca la finalidad del Plan Anual de Vacantes es la Ley 909 de 2004, *“Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones”*, en el Título II, Capítulo II, artículo 14, literal d, la cual establece que al Departamento Administrativo de la Función Pública *“le corresponde elaborar y aprobar el Plan Anual de Empleos Vacantes de acuerdo con los datos proporcionados por las diferentes entidades y dar traslado del mismo a la Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC)”*.

Así mismo, se expidió la Ley 1960 de 2019, *“Por el cual se modifican la Ley 909 de 2004, el Decreto Ley 1567 de 1998 y se dictan otras disposiciones”*, la cual estableció los concursos cerrados de ascenso, por lo que actualmente se han ofertado un total de 4.976 vacantes. Y de manera histórica la CNSC ha ofertado un total de 311.658 vacantes.

Dentro de las herramientas de gestión del talento humano se ha establecido el Plan Anual de Vacantes como un instrumento técnico de medición que permite conocer cuántos cargos de carrera administrativa se encuentran disponibles en el sector público y cuáles se encuentran en procesos de selección meritocrática. Esta información facilita la planificación de los concursos de mérito para proveer dichos cargos e incidir en la planeación del talento humano y la formulación de políticas.

Por lo anterior, el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) presenta el Plan Anual de Vacantes 2022 - PAV, con fecha de corte diciembre 31 de 2021 queda cumplimiento a la Ley 909 de 2004 y contribuye en los procesos de talento humano en el sector público.

Igualmente, se trabaja de manera articulada con la Comisión Nacional del Servicio Civil en el fortalecimiento de la gestión de las entidades públicas del orden nacional y territorial propiciando las condiciones para que sus vacantes se provean de manera oportuna y adecuada mediante concursos cerrados y abiertos de mérito.

En consecuencia, una vez procesada y analizada la información reportada por las entidades públicas, se presentan las cifras del total de vacantes definitivas de carrera administrativa en provisionalidad, en encargo y sin proveer, por nivel jerárquico. En cuanto a las cifras en el orden nacional, estas se desagregaron por sector administrativo y, en el orden territorial, por departamentos, gobernaciones, alcaldías capitales (incluida Bogotá, D.C.) y alcaldías municipales.

De esta manera, el presente plan se divide en seis (6) secciones. La primera sección está compuesta por el marco legal y normativo que sustenta el desarrollo del Plan Anual de Vacantes 2022; la segunda hace referencia a la metodología para la depuración, consolidación de la información y realización del informe; la tercera sección incluye el reporte histórico de vacantes definitivas de carrera administrativa de las entidades del orden nacional y territorial; la cuarta sección presenta el reporte descriptivo de las vacantes definitivas de carrera administrativa de entidades del orden nacional y territorial ; la quinta sección incluye una proyección de las vacantes definitivas de carrera administrativa del orden territorial en provisionalidad, en encargo y sin proveer; y finalmente la sexta hace referencia a los concursos de mérito para proveer empleos de carrera administrativa.

1. Marco legal y normativo

En primer lugar, se encuentra el artículo 125 de la Constitución Política, el cual establece:

“ARTÍCULO 125. Los empleos en los órganos y entidades del Estado son de carrera. Se exceptúan los de elección popular, los de libre nombramiento y remoción, los de trabajadores oficiales y los demás que determine la ley.

Los funcionarios, cuyo sistema de nombramiento no haya sido determinado por la Constitución o la ley, serán nombrados por concurso público.

El ingreso a los cargos de carrera y el ascenso en los mismos, se harán previo cumplimiento de los requisitos y condiciones que fije la ley para determinar los méritos y calidades de los aspirantes”.

Teniendo en cuenta lo anterior, se expide la Ley 909 de 2004, la cual, en el Título I, Capítulo I, artículo 5, define un cargo de carrera administrativa como un empleo que es provisto luego de haber superado un concurso de méritos adelantado por la CNSC, adicionalmente, debe haber superado un período de prueba luego del nombramiento.

De igual manera, esta Ley indica que las vacantes definitivas de carrera administrativa pueden ser provistas mediante concursos de mérito, pero mientras se lleva a cabo este proceso y se cubre la vacante con la llegada del titular del cargo, puede ser suplida a través de encargo, en provisionalidad y sin proveer en el caso que no se pueda ocupar la vacante por incumplimiento de los requerimientos del empleo público solicitado.

Las vacantes definitivas de carrera administrativa provistas en encargo se presentan cuando se ha convocado a un concurso de méritos, pero aún no se ha dado el proceso de selección. En ese sentido, la Ley 1960 de 2019 en su artículo 1 que modificó el artículo 24 de la Ley 909 de 2004, indica que: *“Encargo. Mientras se surte el proceso de selección para proveer empleos de carrera administrativa, los empleados de carrera tendrán derecho a ser encargados en éstos si acreditan los requisitos para su ejercicio, poseen las aptitudes y habilidades para su desempeño, no han sido sancionados disciplinariamente en el último año y su última evaluación del desempeño es sobresaliente. En el evento en que no haya empleados de carrera con evaluación sobresaliente, el encargo deberá recaer en quienes tengan las más altas calificaciones descendiendo del nivel sobresaliente al satisfactorio, de conformidad con el sistema de evaluación que estén aplicando las entidades. El encargo deberá recaer en un empleado que se encuentre desempeñando el empleo inmediatamente inferior que exista*

en la planta de personal de la entidad, siempre y cuando reúna las condiciones y requisitos previstos en la norma”.

Por otro lado, también la Ley indica que las vacantes definitivas en provisionalidad proceden de manera excepcional y únicamente cuando no existen servidores de carrera administrativa que puedan ser encargados.

En este sentido, en el Plan Anual de Vacantes – PAV se tienen en cuenta las vacantes definitivas de carrera administrativa, de las entidades del orden nacional y territorial; según el artículo 2.2.5.2.1 del Decreto 1083 de 2015, las vacantes definitivas constituyen aquellos empleos que se encuentran desprovistos por algunas de las siguientes situaciones:

- Por renuncia regularmente aceptada.
- Por declaratoria de insubsistencia del nombramiento en los empleos de libre nombramiento y remoción.
- Por declaratoria de insubsistencia del nombramiento, como consecuencia del resultado no satisfactorio en la evaluación del desempeño laboral de un empleado de carrera administrativa.
- Por declaratoria de insubsistencia del nombramiento provisional.
- Por destitución, como consecuencia de proceso disciplinario.
- Por revocatoria del nombramiento.
- Por invalidez absoluta.
- Por estar gozando de pensión.
- Por edad de retiro forzoso.
- Por traslado.
- Por declaratoria de nulidad del nombramiento por decisión judicial o en los casos en que la vacancia se ordene judicialmente.
- Por declaratoria de abandono del empleo.
- Por muerte.
- Por terminación del período para el cual fue nombrado.
- Las demás que determinen la Constitución Política y las leyes.

Igualmente, con el fin de comprender el PAV, a continuación, se enuncian los conceptos básicos que giran en torno a la clasificación o el nivel jerárquico de los empleos de acuerdo con el Decreto Ley 770 de 2005¹ para el Orden Nacional y el 785 de 2005² para el Orden Territorial:

Niveles jerárquicos de los empleos. Según la naturaleza general de sus funciones, las competencias y los requisitos exigidos para su desempeño, los empleos de las entidades se clasifican en los siguientes niveles jerárquicos: Nivel Directivo, Nivel Asesor, Nivel Profesional, Nivel Técnico y Nivel Asistencial.

¹ “Por el cual se establece el sistema de funciones y de requisitos generales para los empleos públicos correspondientes a los niveles jerárquicos pertenecientes a los organismos y entidades del Orden Nacional, a que se refiere la Ley 909 de 2004”

² “Por el cual se establece el sistema de nomenclatura y clasificación y de funciones y requisitos generales de los empleos de las entidades territoriales que se regulan por las disposiciones de la Ley 909 de 2004”

Naturaleza general de las funciones. A los empleos agrupados en los niveles jerárquicos de que trata el párrafo anterior, les corresponden las siguientes funciones generales:

Nivel Directivo. Comprende los empleos a los cuales corresponden funciones de dirección general, formulación de políticas institucionales y adopción de planes, programas y proyectos.

Nivel Asesor. Agrupa los empleos cuyas funciones consisten en asistir, aconsejar y asesorar directamente a los empleados públicos de la alta dirección territorial.

Nivel Profesional. Agrupa los empleos cuya naturaleza demanda la ejecución y aplicación de los conocimientos propios de cualquier carrera profesional, diferente a la técnica profesional y tecnológica, reconocida por la ley y que según su complejidad y competencias exigidas les pueda corresponder funciones de coordinación, supervisión y control de áreas internas encargadas de ejecutar los planes, programas y proyectos institucionales.

Nivel Técnico. Comprende los empleos cuyas funciones exigen el desarrollo de procesos y procedimientos en labores técnicas, misionales y de apoyo, así como las relacionadas con la aplicación de la ciencia y la tecnología.

Nivel Asistencial. Comprende los empleos cuyas funciones implican el ejercicio de actividades de apoyo y complementarias de las tareas propias de los niveles superiores o de labores que se caracterizan por el predominio de actividades manuales o tareas de simple ejecución.

2. Metodología

Para obtener y depurar los datos sobre los vacantes de los empleos de carrera administrativa, el PAV aplica a todas las entidades públicas que cuenten con empleos de carrera administrativa. La fecha de corte para dicho proceso corresponde al 31 de diciembre de 2021, y su reporte se efectúa a través del Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión (FURAG)³.

Para poder formular el PAV y hacer uso de la información recolectada a través del FURAG – Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión, se realizan las siguientes acciones por parte de la Dirección de Empleo Público:

- Una vez recolectada la información del FURAG, se realizó un proceso de depuración para seleccionar algunas de las preguntas del formulario relacionadas con la política de gestión estratégica del talento humano e iniciar con el proceso de consolidación de ésta.
- Se realizaron validaciones a la información suministrada por las entidades, de acuerdo con las 9 preguntas realizadas, así:
 - Indique el número total de empleos con que cuenta la entidad en su planta de personal, con corte al 31 de diciembre (aprobados por norma).
 - Indique el número total de empleos con que cuenta la entidad en su planta de personal, con corte al 31 de diciembre (aprobados por asignación presupuestal).
 - Del total de empleos con asignación presupuestal con corte a 31 de diciembre, indique cuántos tienen las siguientes naturalezas.
 - Del total de empleos de carrera administrativa con asignación presupuestal al 31 de diciembre, indique el número de ellos por nivel jerárquico.
 - Del total de empleos de carrera administrativa con asignación presupuestal al 31 de diciembre, indique el total de estos empleos que se encuentran en vacancia definitiva por nivel jerárquico.
 - Indique el número de servidores públicos nombrados en provisionalidad en cargos de carrera administrativa, que se encuentran en vacancia definitiva, con corte a 31 de diciembre.
 - Indique el número de servidores públicos nombrados en encargo, en cargos de carrera administrativa, que se encuentran en vacancia definitiva, con corte a 31 de diciembre.
 - Reporte el número total de cargos de carrera administrativa sin proveer, de las vacantes definitivas, con corte al 31 de diciembre.
 - Del total de empleos de carrera administrativa con asignación presupuestal al 31 de diciembre y que se encuentran en vacancia definitiva, indique el número de estos empleos que se sometieron o están sometiendo a concurso de mérito.
- Las validaciones:
 - La planta de personal permanente aprobada por norma debe ser mayor o igual a la planta de personal permanente aprobada por presupuesto.

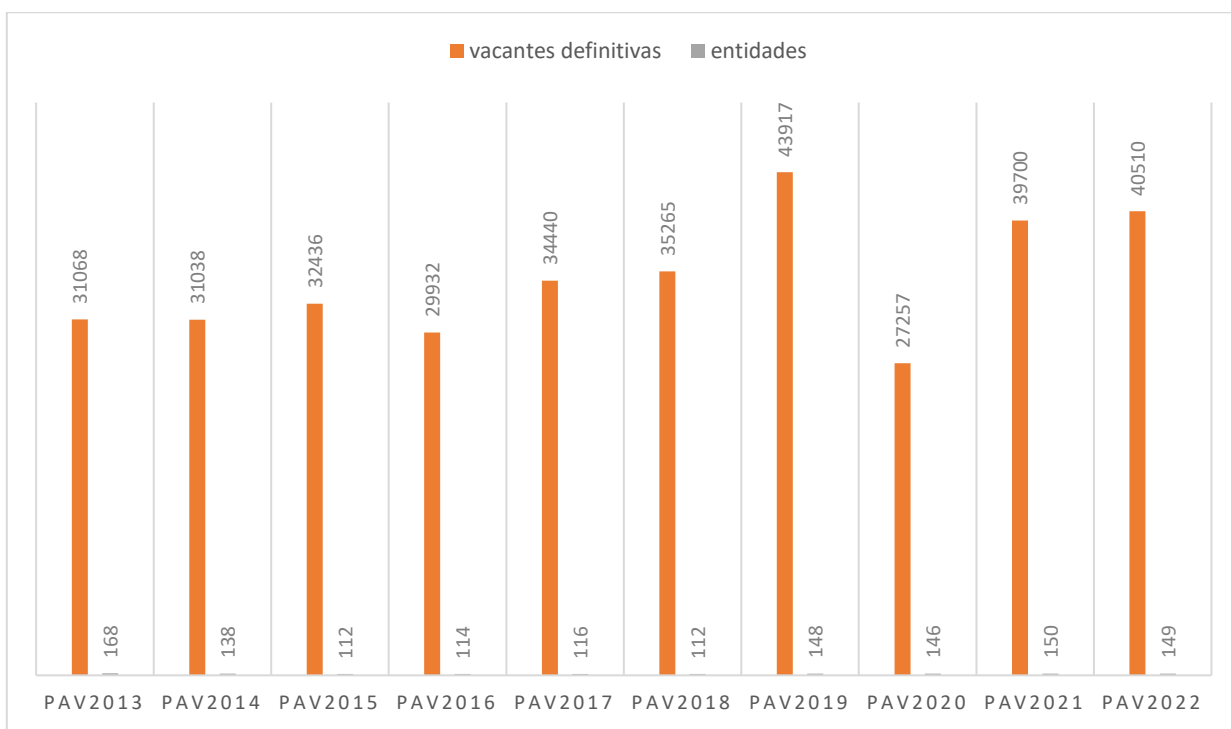
³ El Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG cuenta con una herramienta en línea, el Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión - FURAG, a través de la cual se capturan, monitorean y evalúan los avances sectoriales e institucionales en la implementación de las políticas de desarrollo administrativo de la vigencia anterior al reporte.

- La planta de personal permanente aprobada por presupuesto debe ser mayor o igual a la suma del total de cargos de carrera administrativa y los cargos de libre nombramiento y remoción.
- La suma total de los niveles jerárquicos de los cargos de carrera administrativa debe ser igual al total de cargos de carrera administrativa.
- El total de vacantes definitivas de carrera administrativa debe ser menor o igual al total de cargos de carrera administrativa.
- Se requirió por correo electrónico y telefónicamente a aquellas entidades cuyas validaciones arrojaron inconsistencias, enviándoles un simulador desarrollado en archivo Excel, el cual contenía las mismas preguntas sobre vacantes definitivas de carrera administrativa que se recopilaron por medio del FURAG, con el propósito de que las entidades corrigieran la información reportada.
- Se estableció el número total de vacantes definitivas de carrera administrativa por entidad pública del orden nacional y territorial y Corporaciones Autónomas Regionales.
- Se estableció la distribución del número total de vacantes definitivas de carrera administrativa de acuerdo con su clasificación por nivel jerárquico (asesor, profesional, técnico, asistencial y otros).
- Se estableció si de ese número total de vacantes definitivas de carrera administrativa hay cargos provistos en provisionalidad o encargo por nivel jerárquico.
- Se estableció si de ese número total de vacantes definitivas de carrera administrativa no hay cargos provistos por nivel jerárquico.

3. Reporte histórico de vacantes definitivas de carrera administrativa de entidades del orden nacional y territorial

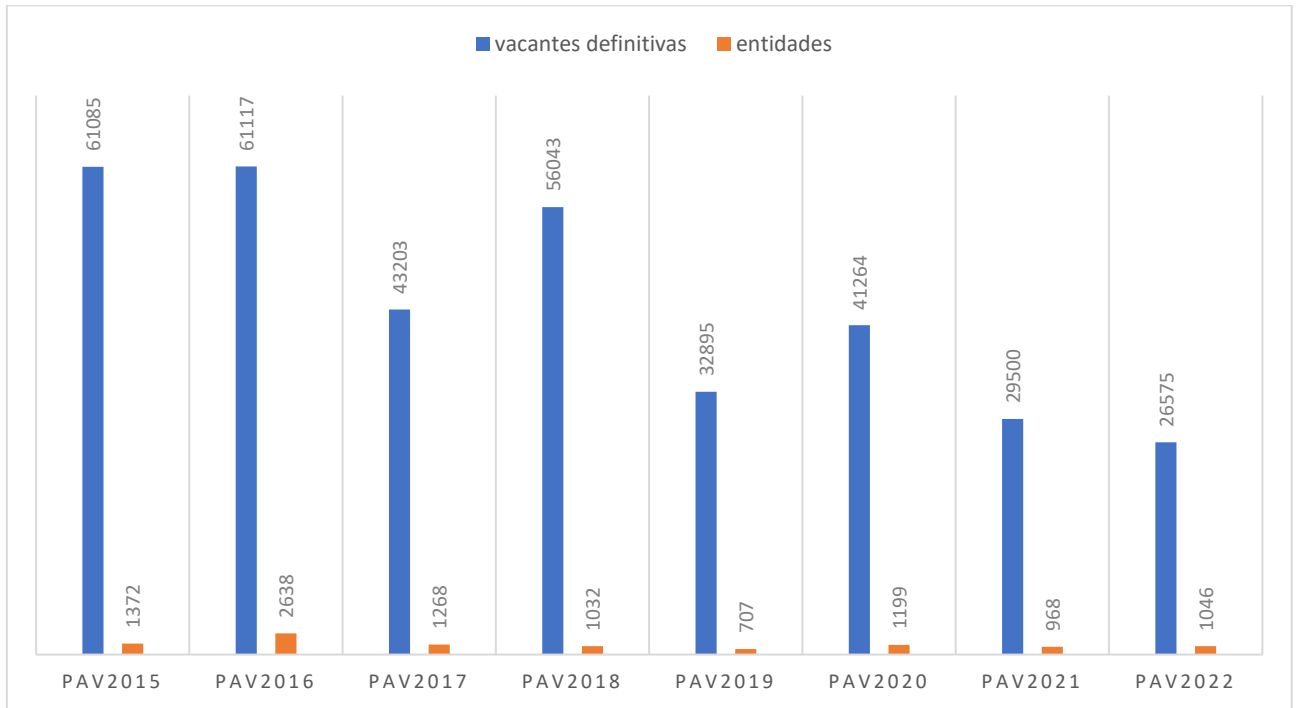
Función Pública ha consolidado el histórico de la información de vacantes reportadas por las entidades, lo cual permite conocer la evolución de las mismas para el orden nacional desde el año 2013 y para el orden territorial desde el año 2015, demostrando cómo la gestión a través de los concursos de mérito ha incrementado la provisión de empleos en carrera administrativa.

Ilustración 1 Reporte histórico PAV orden nacional – entidades y vacantes



Fuente: Función Pública. Informes PAV 2013-2022

Ilustración 2 Reporte histórico PAV orden territorial – entidades y vacantes



Fuente: Función Pública. Informes PAV 2013-2022

Las ilustraciones tienen en cuenta las siguientes variables: número de entidades que realizaron el reporte de información de vacantes y número de vacantes definitivas reportadas en cada una de las vigencias.

Se presenta el comportamiento y variación de las vacantes de las entidades del orden nacional y territorial, adicionalmente, es importante mencionar que desde el Plan Anual de Vacantes de la vigencia 2019 se han venido incluyendo a las Corporaciones Autónomas Regionales en el orden nacional, lo que ha incidido en el aumento de las entidades que reportan, así como en el número total de vacantes definitivas.

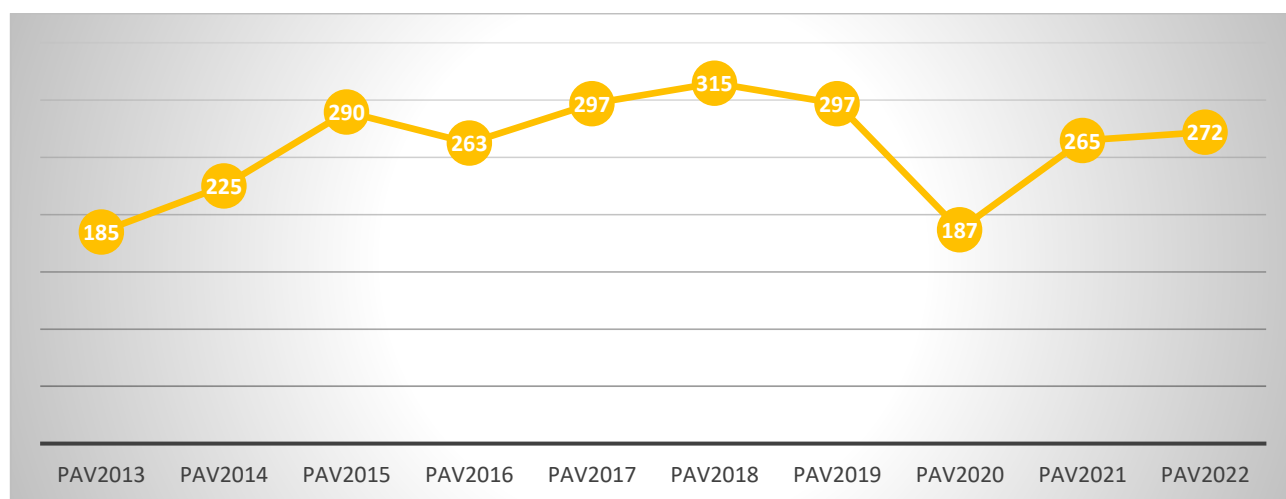
Como lo evidencia la ilustración 1, el año con mayor número de vacantes definitivas de carrera administrativa corresponde al 2019 con 43.917 empleos y el de menor número es el año 2020 con 27.257 a nivel nacional; en cuanto a la ilustración 2, el año con mayor número de vacantes definitivas de carrera administrativa corresponde al 2016 con 61.117 empleos y el de menor número es el año 2022 con 26.575 a nivel territorial.

De lo anteriormente expuesto, podemos analizar que el promedio de vacantes en el orden nacional ha permanecido relativamente constante, presentando para la vigencia 2022 un incremento de solo 9 puntos que equivalen a 810 vacantes, es decir de 39.700 en el año 2021 a 40.510 en el año 2022 y para las entidades del orden territorial se reporta una disminución de 14 puntos que equivalen a 2.925 vacantes menos para la vigencia 2022 frente al año inmediatamente anterior. Ahora bien, debemos

tener en cuenta que en el orden nacional se presenta una tendencia constante, ya que el número de entidades disminuyó en 1 frente a las entidades que reportaron en la vigencia 2021, y a nivel territorial, el incremento en el número de entidades corresponde a 638, por lo tanto, frente a su marcada disminución de vacantes se puede deducir que las entidades de orden territorial se acercan más ágilmente al cumplimiento del principio constitucional del mérito, gracias a estrategias lideradas por la Función Pública y la ESAP, como la financiación de los concursos de los municipios PDET y municipios de 5 y 6 categoría.

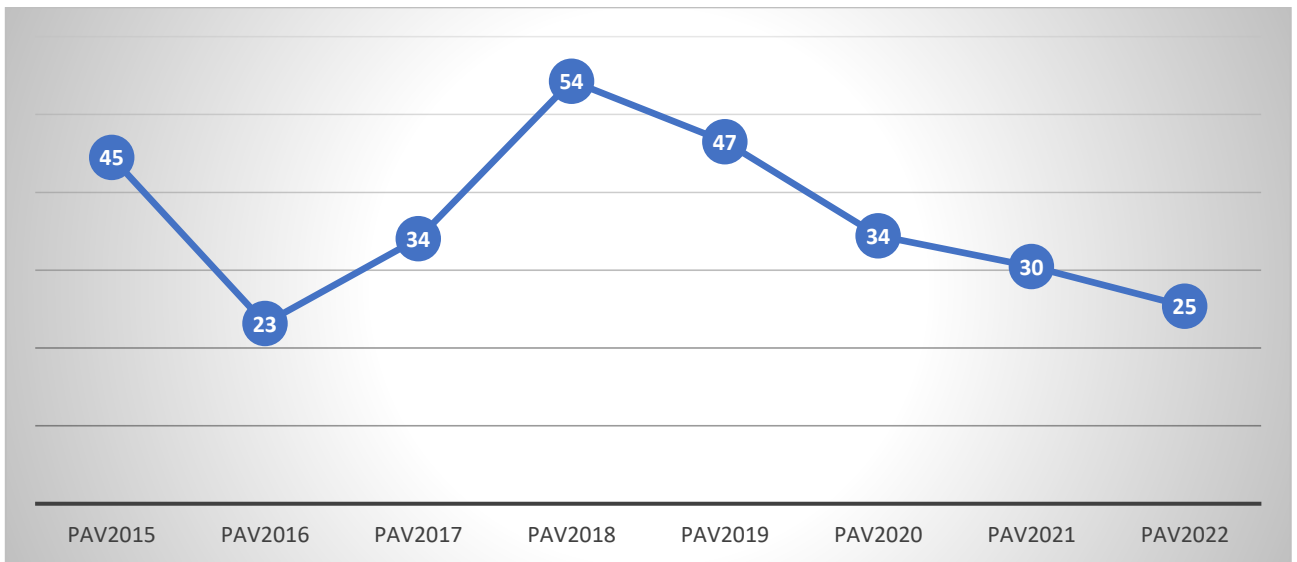
Los promedios históricos son el resultado de la división entre el número de vacantes definitivas por vigencia, sobre el número de entidades de la misma vigencia.

Ilustración 3 Promedio histórico de vacantes reportadas por año orden nacional



Fuente: Función Pública. Informes PAV 2013-2022

Ilustración 4 Promedio histórico de vacantes reportadas por año orden territorial



Fuente: Función Pública. Informes PAV 2015-2022

4. Reporte de vacantes definitivas de carrera administrativa de entidades del orden nacional y territorial

A partir de este punto se presentan únicamente los resultados de la información obtenida a través del FURAG⁴ con corte a 31 de diciembre de 2021 en el reporte efectuado por las entidades, frente a las vacantes que corresponden a la Rama Ejecutiva del orden nacional y territorial y adicional se incluyeron las Corporaciones Autónomas Regionales en el orden nacional.

El universo total de las entidades del orden nacional (Rama Ejecutiva y las Corporaciones Autónomas Regionales) con el que se realizó el análisis para el presente Plan Anual de Vacantes vigencia 2022 es de 149 (que corresponden a 139 de la Rama Ejecutiva y a 10 Corporaciones Autónomas Regionales) y en orden territorial es de 1.046 para un total de 1.195 entidades. Es necesario indicar que de la información suministrada a través del FURAG, no se tuvieron en cuenta para la elaboración del PAV 2.449 entidades que reportaron de manera inconsistente o incompleta, como se puede evidenciar en la siguiente tabla.

Tabla 1 Universo entidades PAV 2022

RESUMEN ENTIDADES	INFORMACIÓN CONSISTENTE	INFORMACIÓN CON INCONSISTENCIAS	TOTAL
NACIONAL	149	68	217
TERRITORIAL	1.046	2.381	3.427
TOTAL UNIVERSO	1.195	2.449	3.644

Fuente: FURAG 2022 correspondiente a la información recolectada de la vigencia 2021 y simuladores.

⁴ FURAG. Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión

4.1 Vacantes definitivas del orden nacional asignadas en provisionalidad, en encargo y sin proveer por nivel jerárquico

De acuerdo con la información reportada por las entidades de la Rama Ejecutiva del orden nacional y las Corporaciones Autónomas Regionales, y como ya se evidenció anteriormente en la ilustración 1, con corte al 31 de diciembre de 2021 se reporta un total de 40.510 vacantes definitivas de carrera administrativa (VDCA), de las cuales 27.441 están en provisionalidad, 7.131 en encargo y 5.938 sin proveer. La siguiente tabla resume estos datos y presenta el porcentaje de participación de cada una de las vacantes asignadas en provisionalidad, en encargo y sin proveer.

Tabla 2 Total vacantes definitivas de carrera administrativa (VDCA) Rama Ejecutiva del orden nacional y Corporaciones Autónomas Regionales en provisionalidad, en encargo, sin proveer y porcentaje de participación

EN PROVISIONALIDAD	EN ENCARGO	SIN PROVEER	TOTAL VDCA	TOTAL EMPLEOS CARRERA ADMINISTRATIVA
27.441	7.131	5.938	40.510	86.329
31,79%	8,26%	6,88%	46,93%	

Fuente: FURAG 2022 correspondiente a la información recolectada de la vigencia 2021 y simuladores.

Como se puede observar, la mayoría de las vacantes definitivas de carrera administrativa se encuentran en provisionalidad, así mismo, es relevante indicar que para cada uno de los cargos de carrera administrativa existen niveles jerárquicos establecidos como: asesor, profesional, técnico, asistencial y otros. Estos fueron incluidos en los instrumentos de recolección de la información para hacer una mayor desagregación de la información con relación a las vacantes definitivas de carrera administrativa, así:

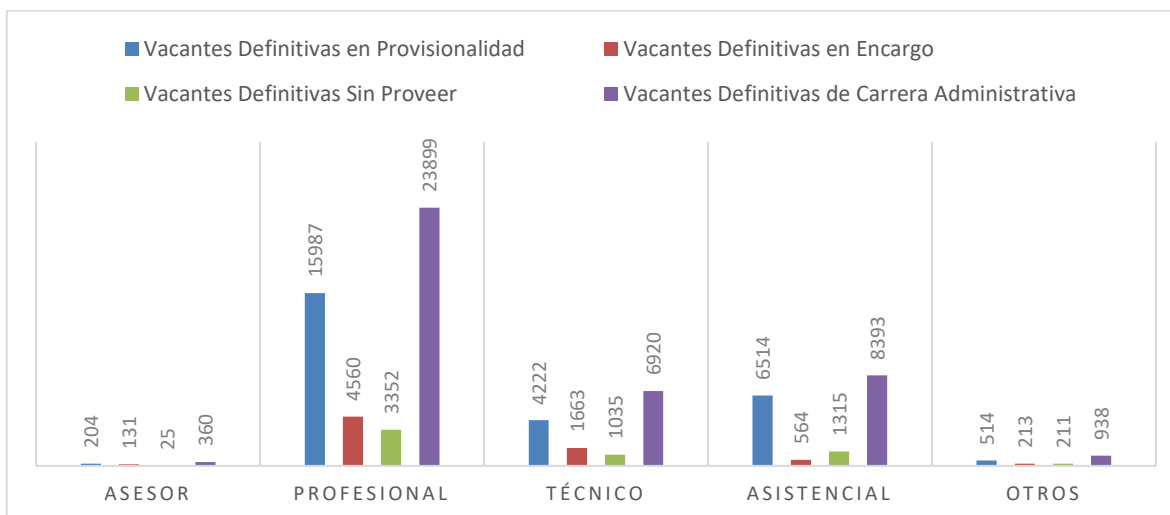
Tabla 3 Total vacantes definitivas de carrera administrativa (VDCA) Rama Ejecutiva del orden nacional y Corporaciones Autónomas Regionales en provisionalidad, en encargo y sin proveer por nivel jerárquico

NIVEL JERÁRQUICO	EN PROVISIONALIDAD	EN ENCARGO	SIN PROVEER	TOTAL VDCA
Asesor	204	131	25	360
Profesional	15.987	4.560	3.352	23.899
Técnico	4.222	1.663	1.035	6.920
Asistencial	6.514	564	1.315	8.393
Otros	514	213	211	938
Total	27.441	7.131	5.938	40.510

Fuente: FURAG 2022 correspondiente a la información recolectada de la vigencia 2021 y simuladores.

De acuerdo con la anterior tabla, se puede evidenciar gráficamente que la provisionalidad es la situación más representativa, resaltando el nivel profesional, seguido del nivel asistencial y técnico, el nivel con menos vacantes definitivas es el asesor.

Ilustración 5 Total vacantes definitivas de carrera administrativa (VDCA) Rama Ejecutiva del orden nacional y Corporaciones Autónomas Regionales provistas en provisionalidad, en encargo y sin proveer por nivel jerárquico



Fuente: FURAG 2022 correspondiente a la información recolectada de la vigencia 2021 y simuladores.

4.2 Vacantes definitivas del orden nacional en provisionalidad, en encargo y sin proveer por sector administrativo

Los sectores administrativos a los que pertenecen las entidades del universo total definido son los siguientes:

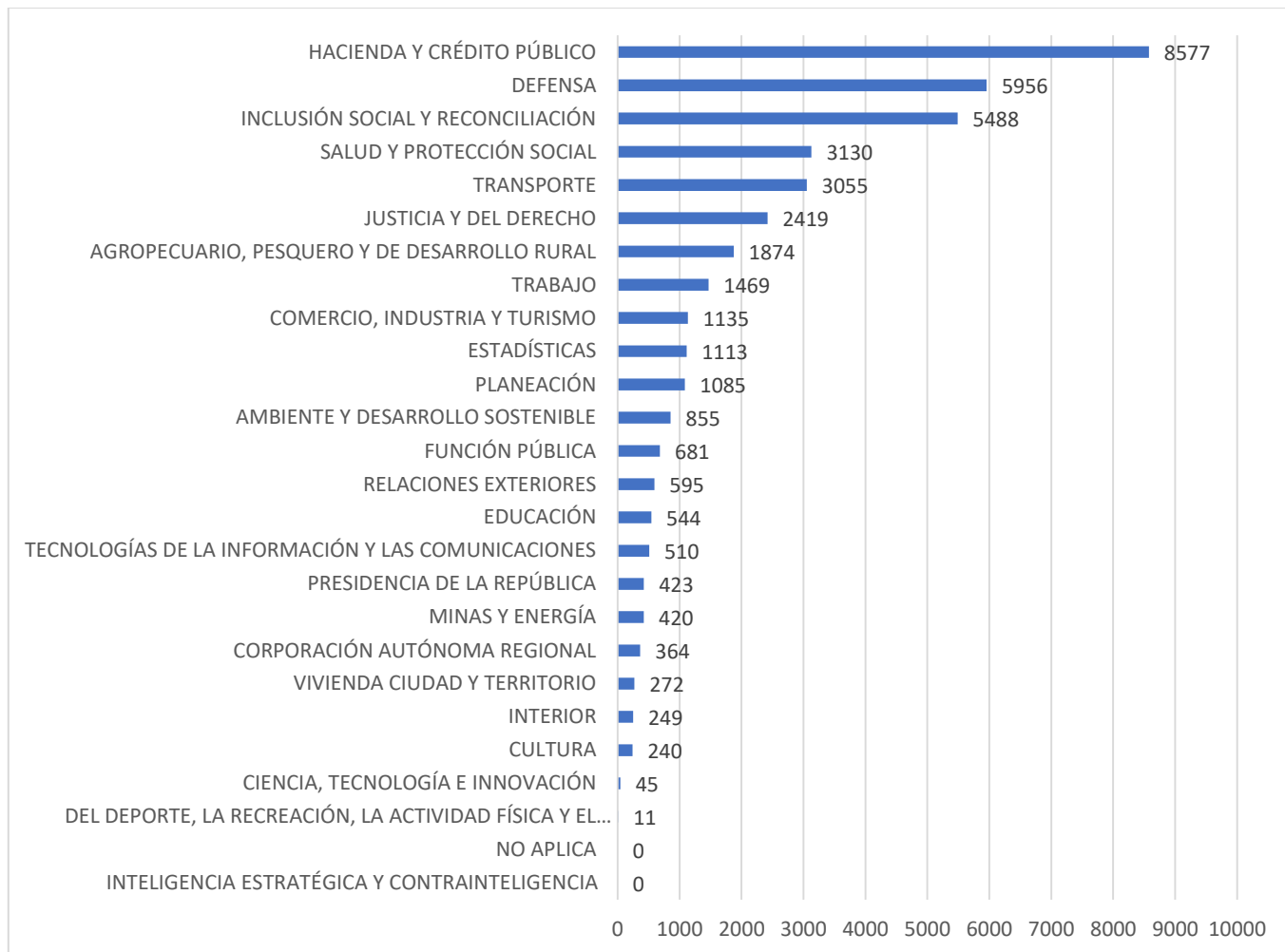
- AGROPECUARIO, PESQUERO Y DE DESARROLLO RURAL.
- AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE.
- COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO.
- CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.
- CULTURA.
- DEFENSA.
- DEL DEPORTE.
- EDUCACIÓN.
- INFORMACIÓN ESTADÍSTICA.
- FUNCIÓN PÚBLICA.
- HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.
- INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN.
- INTELIGENCIA ESTRATÉGICA Y CONTRAINTELIGENCIA.
- INTERIOR.
- JUSTICIA Y DEL DERECHO.
- MINAS Y ENERGÍA.
- PLANEACIÓN.
- PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

- RELACIONES EXTERIORES.
- SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.
- TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES.
- TRABAJO.
- TRANSPORTE.
- VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO.

Analizando la información por sector administrativo, se puede evidenciar que los cinco (5) sectores con mayor número de cargos vacantes en carrera administrativa son Hacienda y Crédito Público, seguido de Defensa, Inclusión Social y Reconciliación, Salud y Protección Social y Transporte y los sectores con menos vacantes son Inteligencia Estratégica y Contrainteligencia⁵ y Del Deporte, lo cual se puede ver reflejado en la siguiente ilustración:

⁵ La planta de personal de la entidad del sector Inteligencia Estratégica y Contrainteligencia son cargos de Libre Nombramiento y Remoción.

Ilustración 6 Total vacantes definitivas de CA Rama Ejecutiva del orden nacional por sector administrativo y Corporaciones Autónomas Regionales

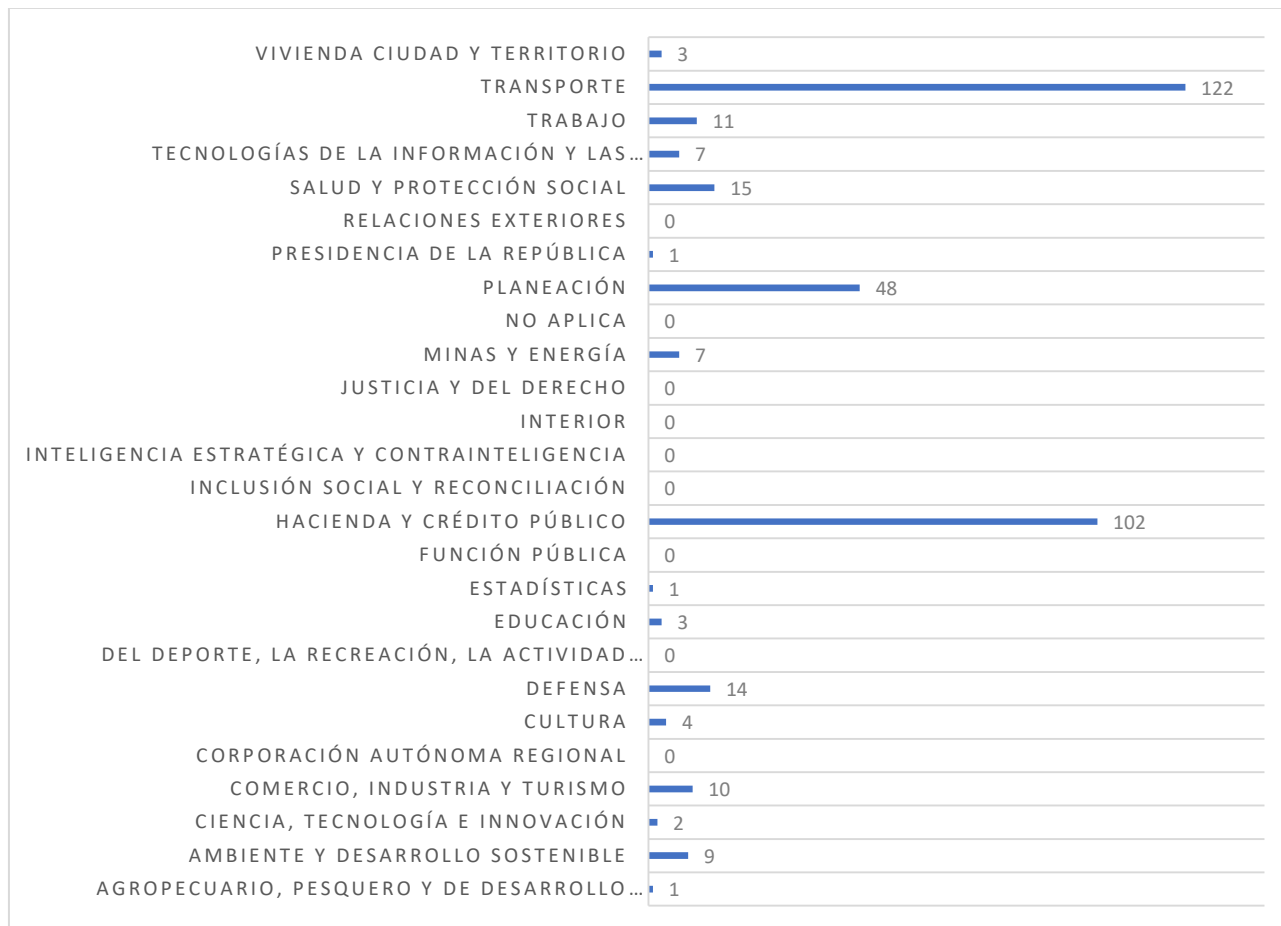


Fuente: FURAG 2022 correspondiente a la información recolectada de la vigencia 2021 y simuladores.

*La entidad que corresponde a NO APLICA es la Sociedad de Televisión de las Islas LTDA, entidad descentralizada de naturaleza jurídica Empresa Industrial y Comercial del Estado que no hace parte de algún sector administrativo pero que pertenece al universo de entidades del orden nacional.

De igual manera, se puede observar la distribución del total de vacantes definitivas de carrera administrativa por nivel jerárquico en cada sector administrativo, así:

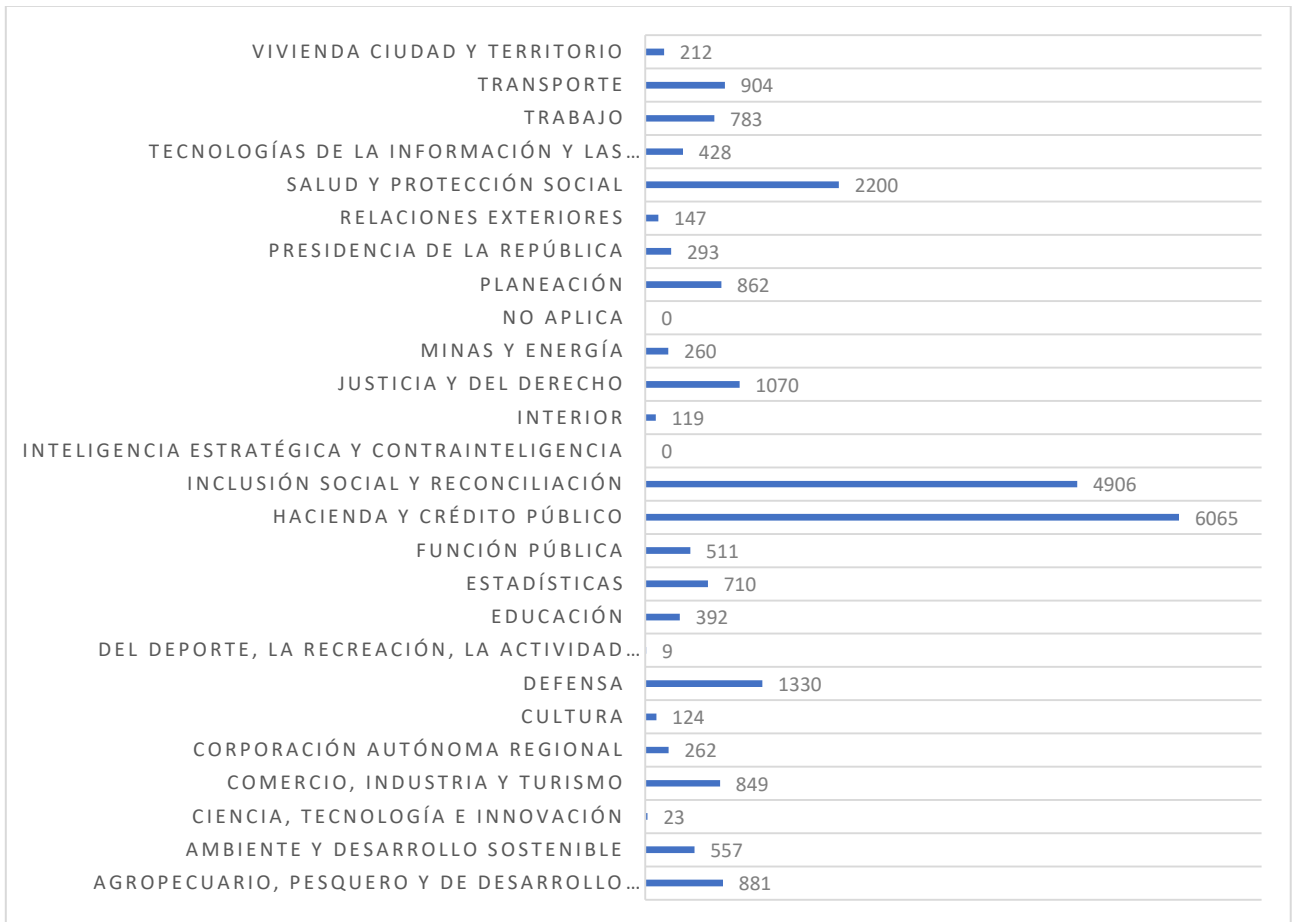
Ilustración 7 Total vacantes definitivas de CA Rama Ejecutiva del orden nacional por sector administrativo y Corporaciones Autónomas Regionales nivel asesor



Fuente: FURAG 2022 correspondiente a la información recolectada de la vigencia 2021 y simuladores.

En el nivel asesor se destacan los sectores Hacienda y Crédito Público con 102 vacantes, Transporte con 122 y Planeación con 48. En cuanto al nivel profesional los sectores que destacan son Hacienda y Crédito Público con 6.065 vacantes, Inclusión Social y Reconciliación con 4.906 y Salud y Protección Social con 2.200, lo cual se puede evidenciar en la siguiente ilustración.

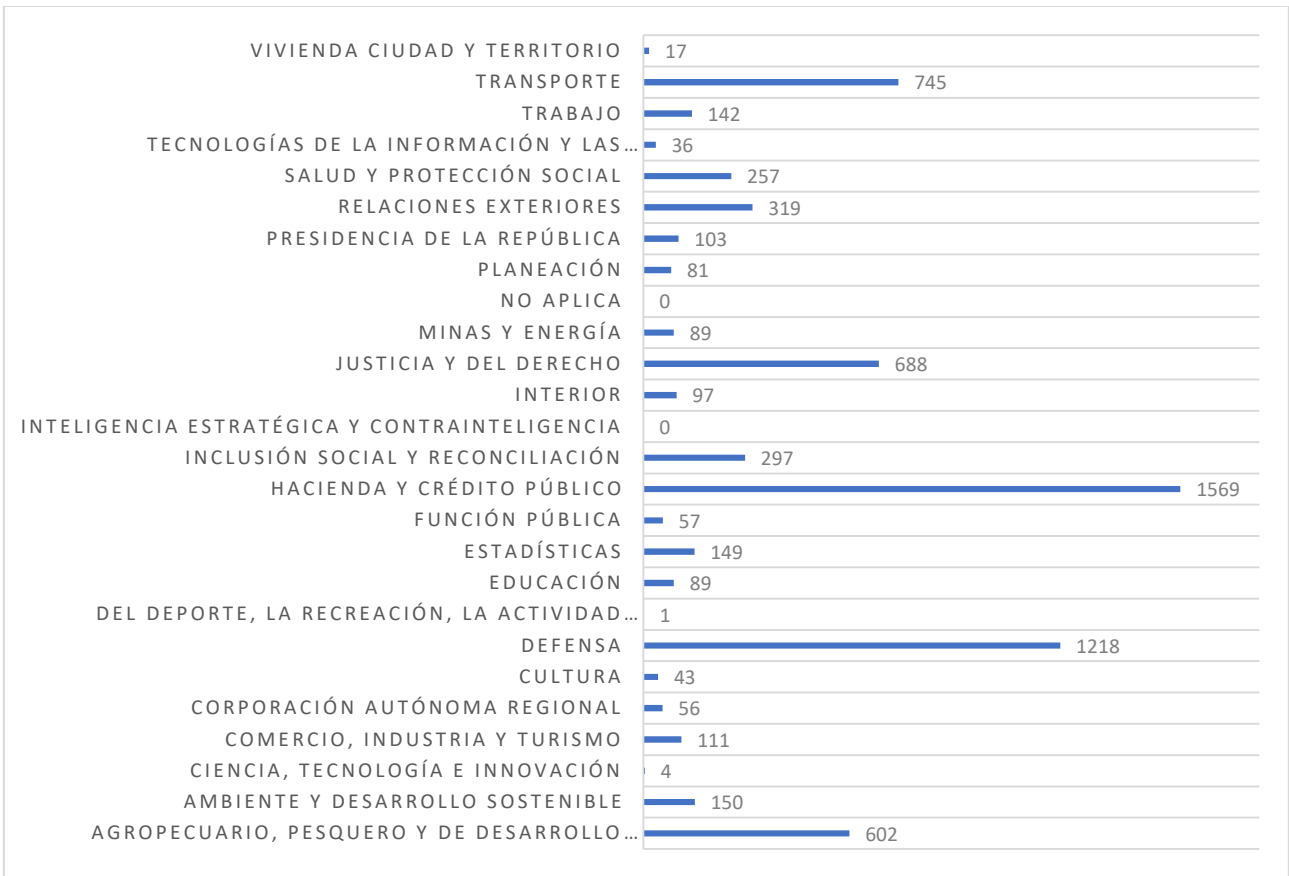
Ilustración 8 Total vacantes definitivas de CA Rama Ejecutiva del orden nacional por sector administrativo y Corporaciones Autónomas Regionales nivel profesional



Fuente: FURAG 2022 correspondiente a la información recolectada de la vigencia 2021 y simuladores.

En el caso del nivel técnico se destacan los sectores Hacienda y Crédito Público con 1.569 vacantes, Defensa con 1.218, Transporte con 745, Justicia y del Derecho con 688 y Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural con 602.

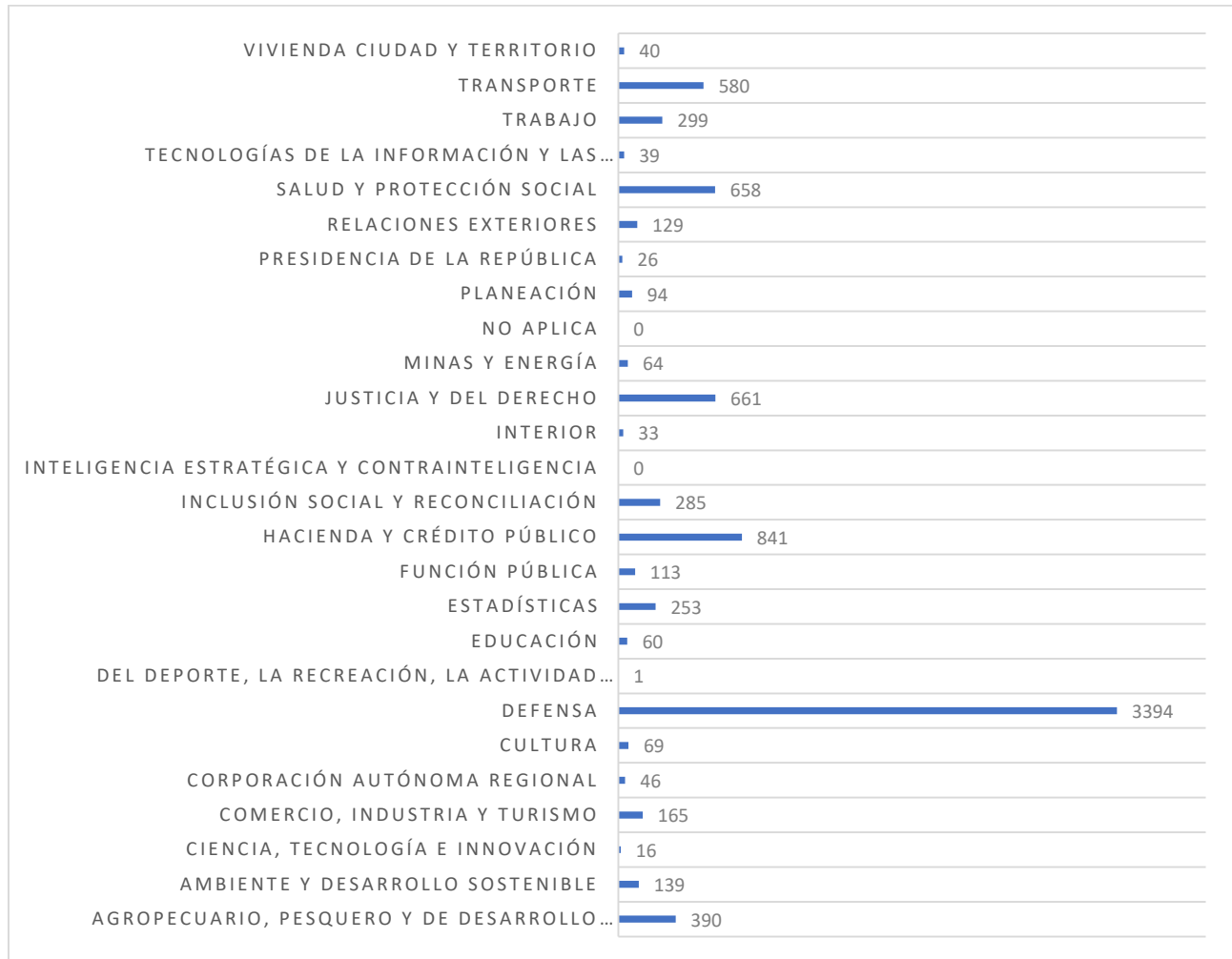
Ilustración 9 Total vacantes definitivas de CA Rama Ejecutiva del orden nacional por sector administrativo y Corporaciones Autónomas Regionales nivel técnico



Fuente: FURAG 2022 correspondiente a la información recolectada de la vigencia 2021 y simuladores.

Por último, en el nivel asistencial se destaca el sector Defensa de manera importante así:

Ilustración 10 Total vacantes definitivas de CA Rama Ejecutiva del orden nacional por sector administrativo y Corporaciones Autónomas Regionales nivel asistencial



Fuente: FURAG 2022 correspondiente a la información recolectada de la vigencia 2021 y simuladores.

4.3 Comparativo vacantes definitivas de carrera administrativa asignadas en provisionalidad, en encargo y sin proveer por nivel jerárquico orden nacional y territorial

Las vacantes definitivas de carrera administrativa ocupadas en provisionalidad son las que mayor participación tienen sobre las vacantes definitivas de carrera administrativa tanto en orden nacional como territorial, sin embargo, si analizamos vacantes asignadas en encargo proporcionalmente en territorio es menor que las vacantes sin proveer, mientras que en orden nacional continúa su disminución constante.

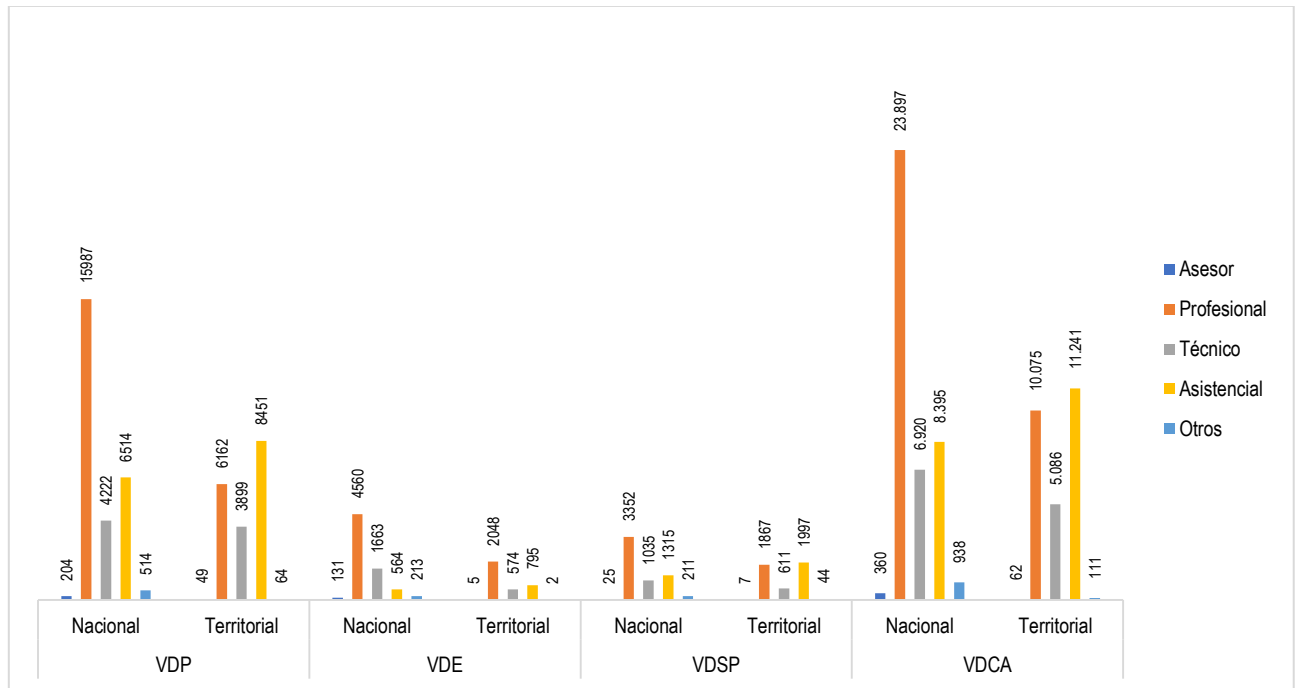
Tabla 4 Total vacantes definitivas de carrera administrativa (VDCA) del orden nacional y territorial asignadas en provisionalidad, en encargo y sin proveer

En Provisionalidad		En Encargo		Sin Proveer		Total VDCA		TOTAL EMPLEOS CA
Nacional	Territorial	Nacional	Territorial	Nacional	Territorial	Nacional	Territorial	
27.441	18.625	7.131	3.424	5.938	4.526	40.510	26.575	162.036
16,94%	11,49%	4,40%	2,11%	3,66%	2,79%	25,0%	16,40%	

Fuente: FURAG 2022 correspondiente a la información recolectada de la vigencia 2021 y simuladores.

Como se expresó anteriormente, se puede resumir que, para las entidades del orden nacional y territorial, el nivel jerárquico profesional es el de mayor peso y corresponde a las vacantes definitivas de carrera administrativa asignadas en provisionalidad.

Ilustración 11 Total vacantes definitivas de carrera administrativa (VDCA) en el orden nacional y territorial asignadas en provisionalidad, en encargo y sin proveer por nivel jerárquico



Fuente: FURAG 2022 correspondiente a la información recolectada de la vigencia 2021 y simuladores.

En síntesis, existen 67.085 vacantes definitivas, de las cuales están asignadas en provisionalidad 46.066 que corresponde al 28,43% del total de empleos de carrera administrativa, las asignadas en encargo son 10.555 que corresponde al 6,51% y sin proveer 10.464 que corresponde al 6,46%.

4.4 Vacantes definitivas del orden territorial asignadas en provisionalidad, en encargo y sin proveer por nivel jerárquico

Para el Plan Anual de Vacantes (PAV) de 2022 se tuvieron en cuenta en el orden territorial 1.046 entidades que reportaron de manera consistente y dentro de los plazos establecidos. Sin embargo, de estas 1.046 entidades, se hizo énfasis en los siguientes capítulos, en 31 gobernaciones, 29 alcaldías capitales, 550 alcaldías municipales y 40 entidades de Bogotá, D.C. dada la relevancia que tienen en la gestión departamental y municipal.

De acuerdo con la información reportada por las entidades del orden territorial, y como ya se evidenció en la ilustración 2, con corte al 31 de diciembre de 2021 se reporta un total de 26.575 vacantes definitivas de carrera administrativa, de las cuales 18.625 se encuentran en provisionalidad, 3.424 en encargo y 4.526 sin proveer. La siguiente tabla resume estos datos y presenta el porcentaje de participación de cada una de las vacantes en provisionalidad, en encargo y sin proveer.

Tabla 5 Total vacantes definitivas de carrera administrativa (VDCA) en el orden territorial en provisionalidad, en encargo, sin proveer y porcentaje de participación

EN PROVISIONALIDAD	EN ENCARGO	SIN PROVEER	TOTAL VDCA	TOTAL EMPLEOS CA
18.625	3.424	4.526	26.575	75.707
24,60%	4,52%	5,98%	35,10%	

Fuente: FURAG 2022 correspondiente a la información recolectada de la vigencia 2021 y simuladores.

Como se puede observar, la mayoría de las vacantes definitivas de carrera administrativa se encuentran en provisionalidad lo cual corresponde al 24,60%; le siguen en encargo con 4,52% y las que están sin proveer con 5,98%. La misma información desagregada por nivel jerárquico es la siguiente:

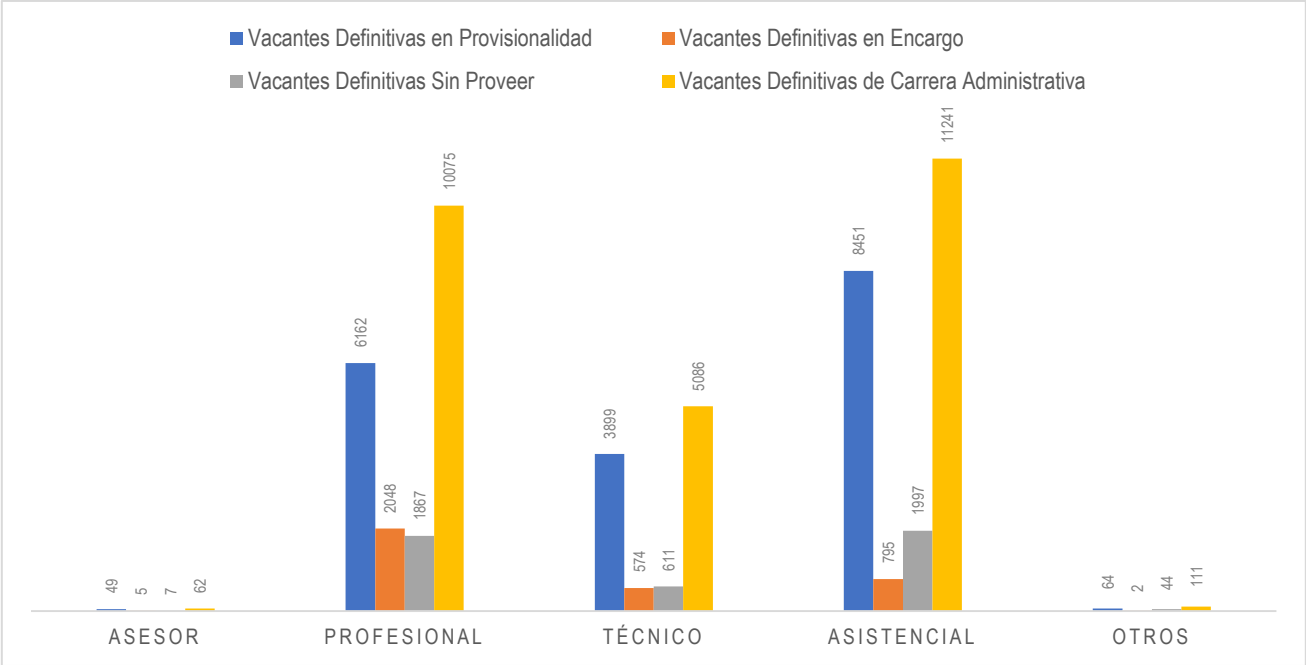
Tabla 6 Total vacantes definitivas de carrera administrativa (VDCA) del orden territorial en provisionalidad, en encargo y sin proveer por nivel jerárquico

Nivel jerárquico	VDP	VDE	VDSP	VDCA
Asesor	49	5	7	62
Profesional	6.162	2.048	1.867	10.075
Técnico	3.899	574	611	5.086
Asistencial	8.451	795	1.997	11.241
Otros	64	2	44	111
Total	18.625	3.424	4.526	26.575

Fuente: FURAG 2022 correspondiente a la información recolectada de la vigencia 2021 y simuladores.

Con base en la siguiente ilustración, se puede observar que la provisionalidad es la situación más representativa, resaltando el nivel asistencial, seguido del nivel profesional y técnico, el nivel con menos vacantes definitivas es el asesor.

Ilustración 12 Total vacantes definitivas de carrera administrativa (VDCA) Rama Ejecutiva del territorial en provisionalidad, en encargo y sin proveer por nivel jerárquico

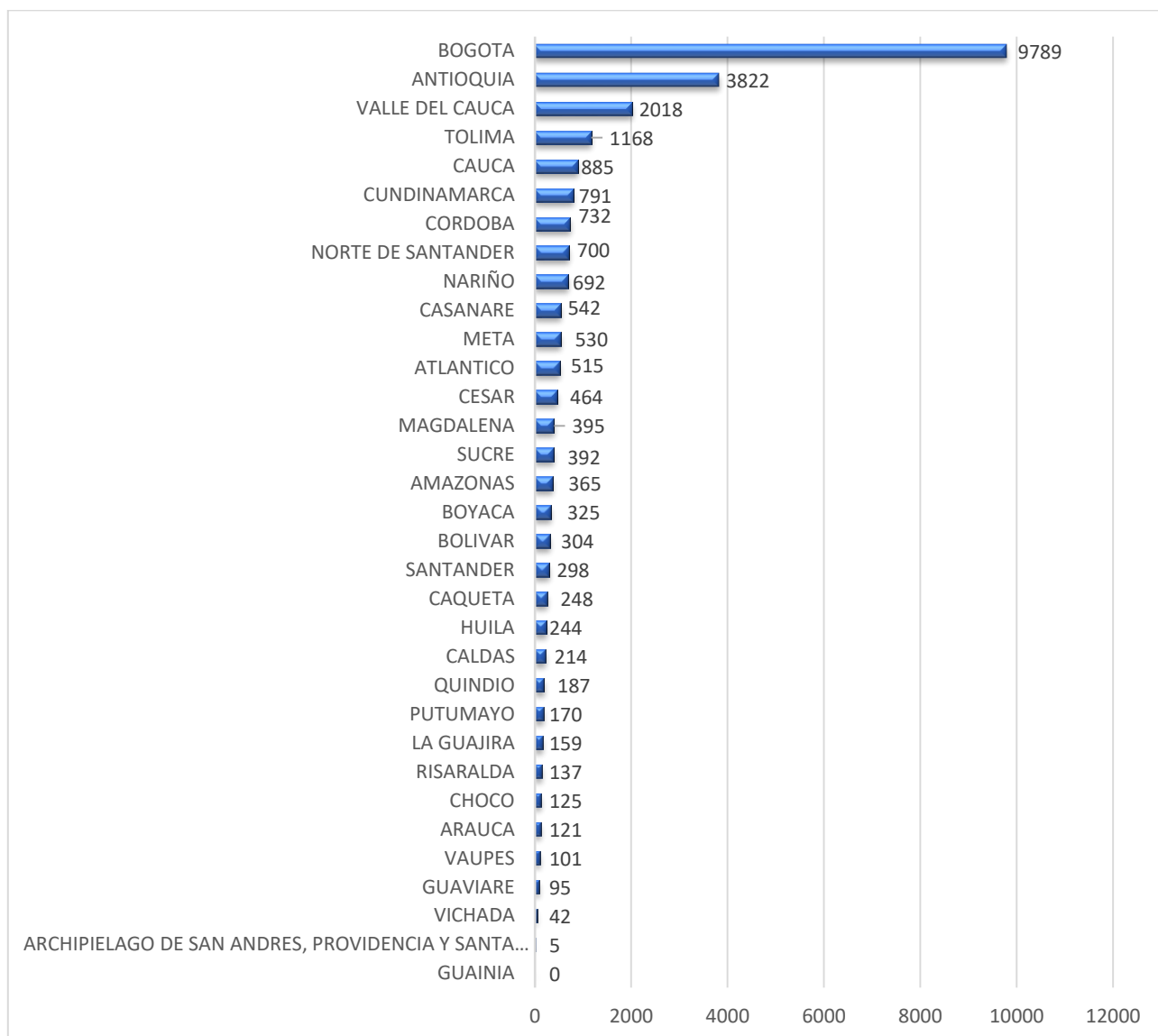


Fuente: FURAG 2022 correspondiente a la información recolectada de la vigencia 2021 y simuladores.

4.5 Vacantes definitivas del orden territorial en provisionalidad, en encargo y sin proveer por Departamentos y Bogotá, D.C.

En la siguiente ilustración, se puede observar la distribución del total de vacantes definitivas de carrera administrativa del orden territorial por departamento y Bogotá, D.C. donde se destacan Bogotá, D.C., Antioquia, Valle del Cauca, Tolima y Cauca.

Ilustración 13 Total vacantes definitivas de CA del orden territorial por departamentos y Bogotá, D.C.



Fuente: FURAG 2022 correspondiente a la información recolectada de la vigencia 2021 y simuladores.

En la siguiente tabla se puede evidenciar como están distribuidas las vacantes antes mencionadas en provisionalidad, en encargo y sin proveer, así:

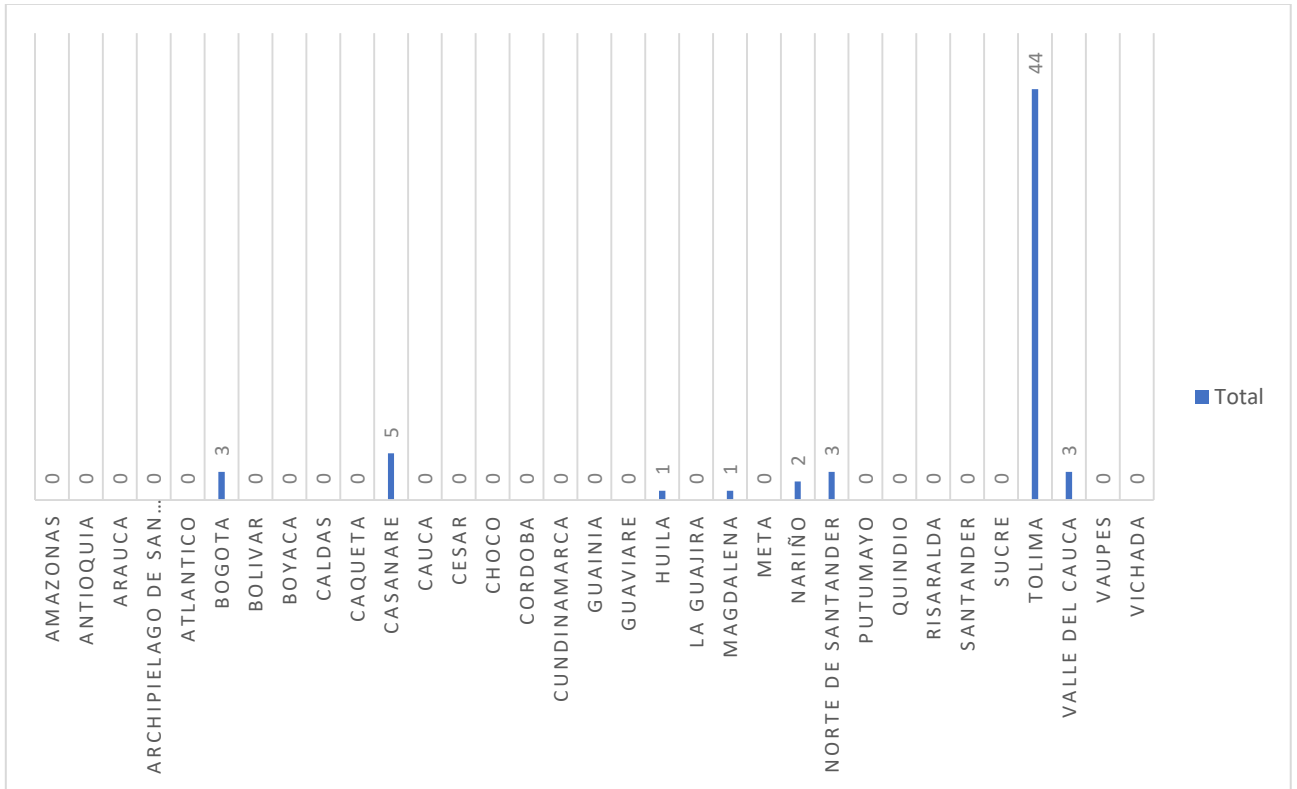
Tabla 7 Total vacantes de CA del orden territorial en provisionalidad, en encargo y sin proveer por departamentos y Bogotá, D.C.

DEPARTAMENTO / BOGOTÁ D.C.	TOTAL CARGOS EN PROVISIONALIDAD	TOTAL CARGOS EN ENCARGO	TOTAL CARGOS SIN PROVEER
AMAZONAS	337	23	5
ANTIOQUIA	2.615	732	475
ARAUCA	101	20	-
ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	5	-	-
ATLANTICO	450	24	41
BOGOTÁ D.C.	5.634	1.328	2.827
BOLIVAR	217	53	34
BOYACA	290	20	15
CALDAS	162	22	30
CAQUETA	208	35	5
CASANARE	472	62	8
CAUCA	786	75	24
CESAR	400	58	6
CHOCO	116	9	-
CORDOBA	678	26	28
CUNDINAMARCA	647	55	89
GUAINIA	-	-	-
GUAVIARE	84	10	1
HUILA	125	24	95
LA GUAJIRA	156	3	-
MAGDALENA	307	38	50
META	419	53	58
NARIÑO	559	128	5
NORTE DE SANTANDER	532	106	62
PUTUMAYO	144	22	4
QUINDIO	136	44	7
RISARALDA	96	23	18
SANTANDER	122	64	112
SUCRE	368	13	11
TOLIMA	959	145	64
VALLE DEL CAUCA	1.372	201	445
VAUPES	88	6	7
VICHADA	40	2	-
Total general	18.625	3.424	4.526

Fuente: FURAG 2022 correspondiente a la información recolectada de la vigencia 2021 y simuladores.

De igual manera, se puede observar la distribución del total de vacantes definitivas de carrera administrativa por nivel jerárquico por departamentos y Bogotá, D.C.:

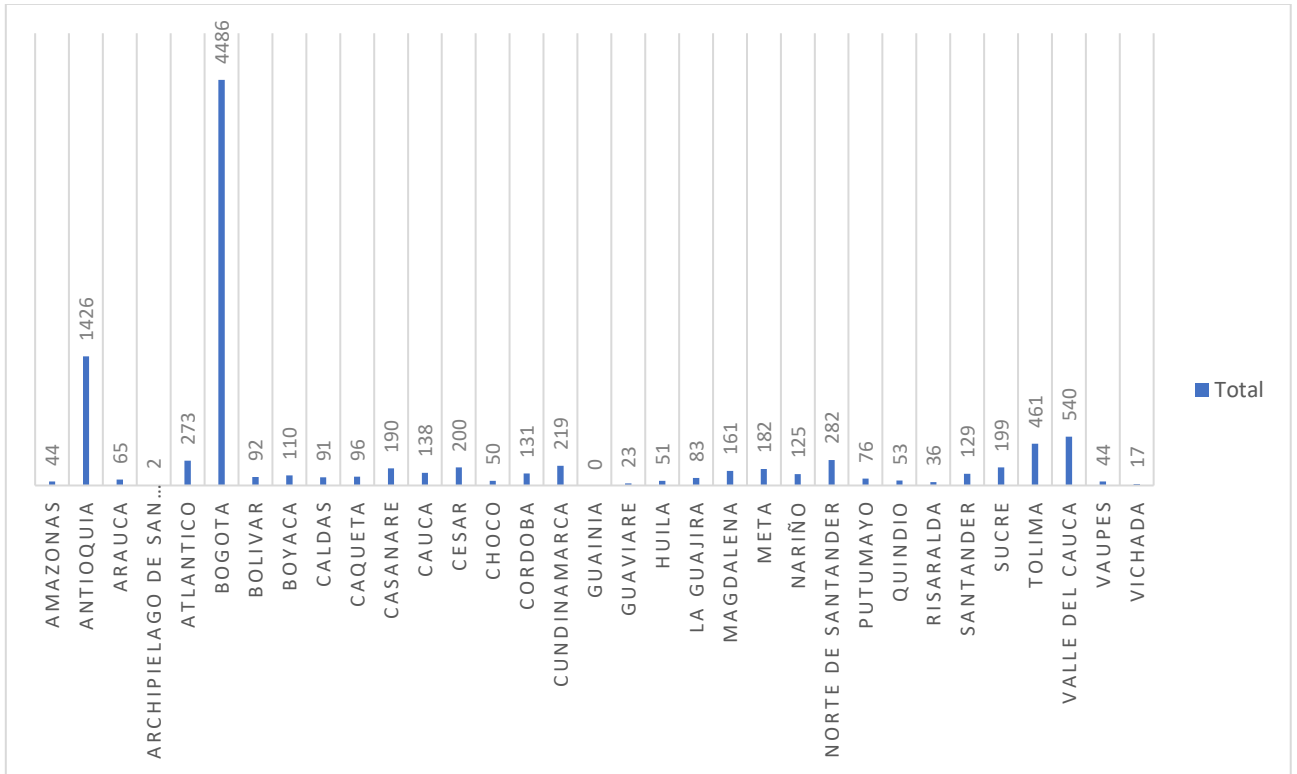
Ilustración 14 Total vacantes definitivas de CA del orden territorial nivel asesor por departamentos y Bogotá, D.C.



Fuente: FURAG 2022 correspondiente a la información recolectada de la vigencia 2021 y simuladores.

En el nivel asesor solo 8 departamentos reportan vacantes, de los cuales se destaca Tolima con 44. En cuanto al nivel profesional, Bogotá, D.C. y Antioquia lideran el número de vacantes con 4.486 y 1.426 respectivamente como se puede ver reflejado en la siguiente ilustración.

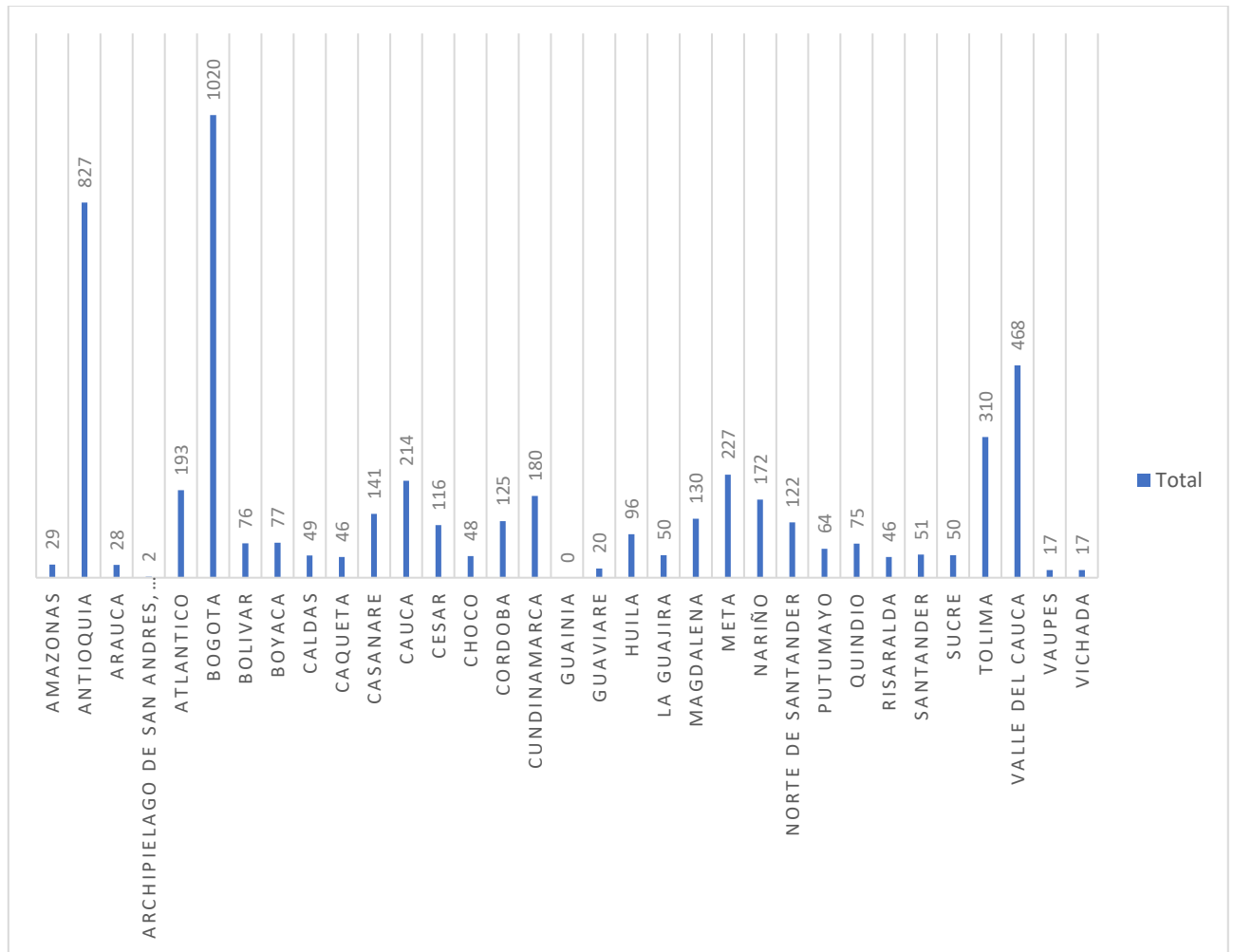
Ilustración 15 Total vacantes definitivas de CA del orden territorial nivel profesional por departamentos y Bogotá, D.C.



Fuente: FURAG 2022 correspondiente a la información recolectada de la vigencia 2021 y simuladores.

En el nivel técnico se destacan Bogotá, D.C. con 1.020, Antioquia con 827 y Valle del Cauca con 468 vacantes.

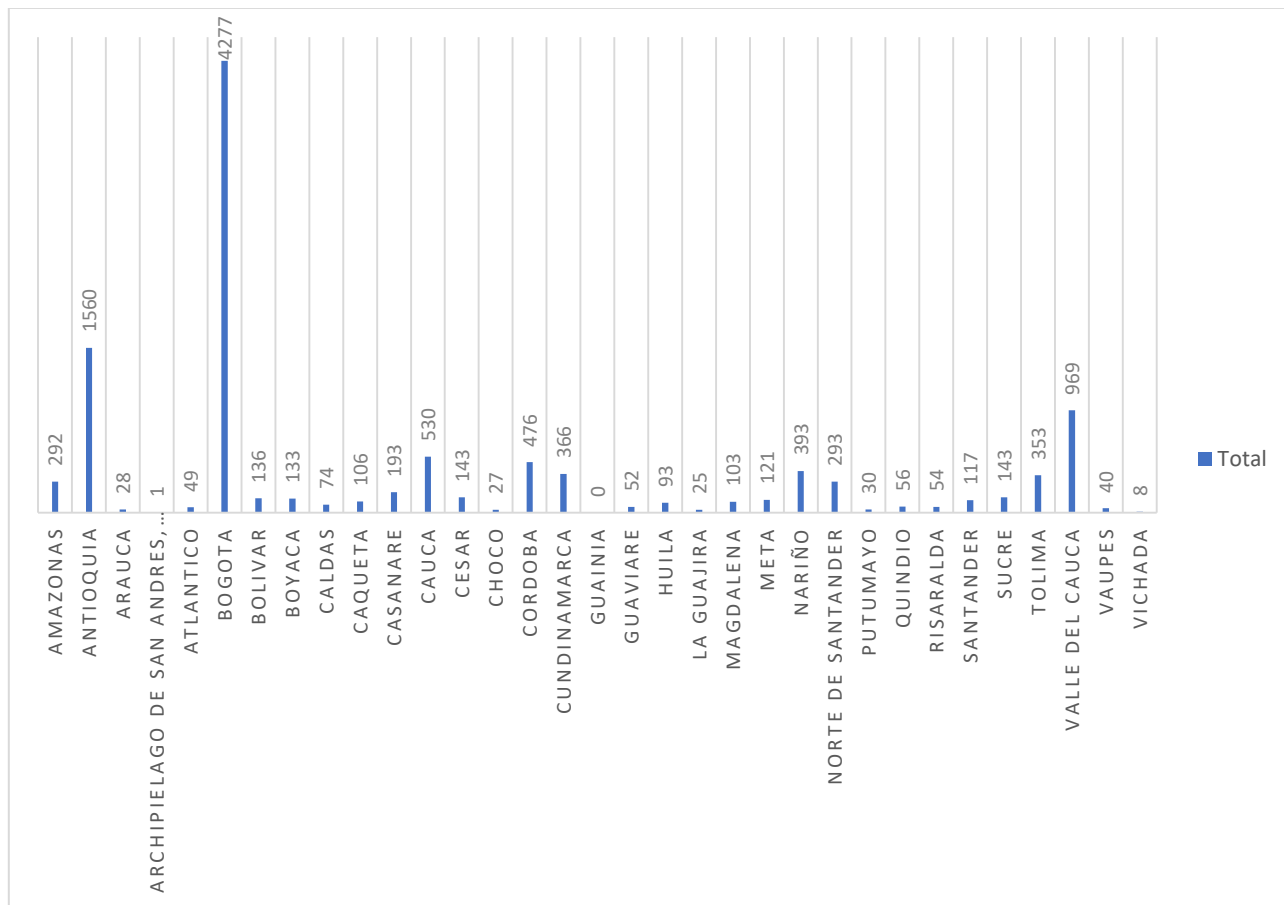
Ilustración 16 Total vacantes definitivas de CA del orden territorial nivel técnico por departamentos y Bogotá, D.C.



Fuente: FURAG 2022 correspondiente a la información recolectada de la vigencia 2021 y simuladores.

Por último, en el nivel asistencial se destacan Bogotá, D.C., Antioquia y Valle del Cauca con 4.277, 1560 y 969 vacantes respectivamente.

Ilustración 17 Total vacantes definitivas de CA del orden territorial nivel asistencial por departamentos y Bogotá, D.C.

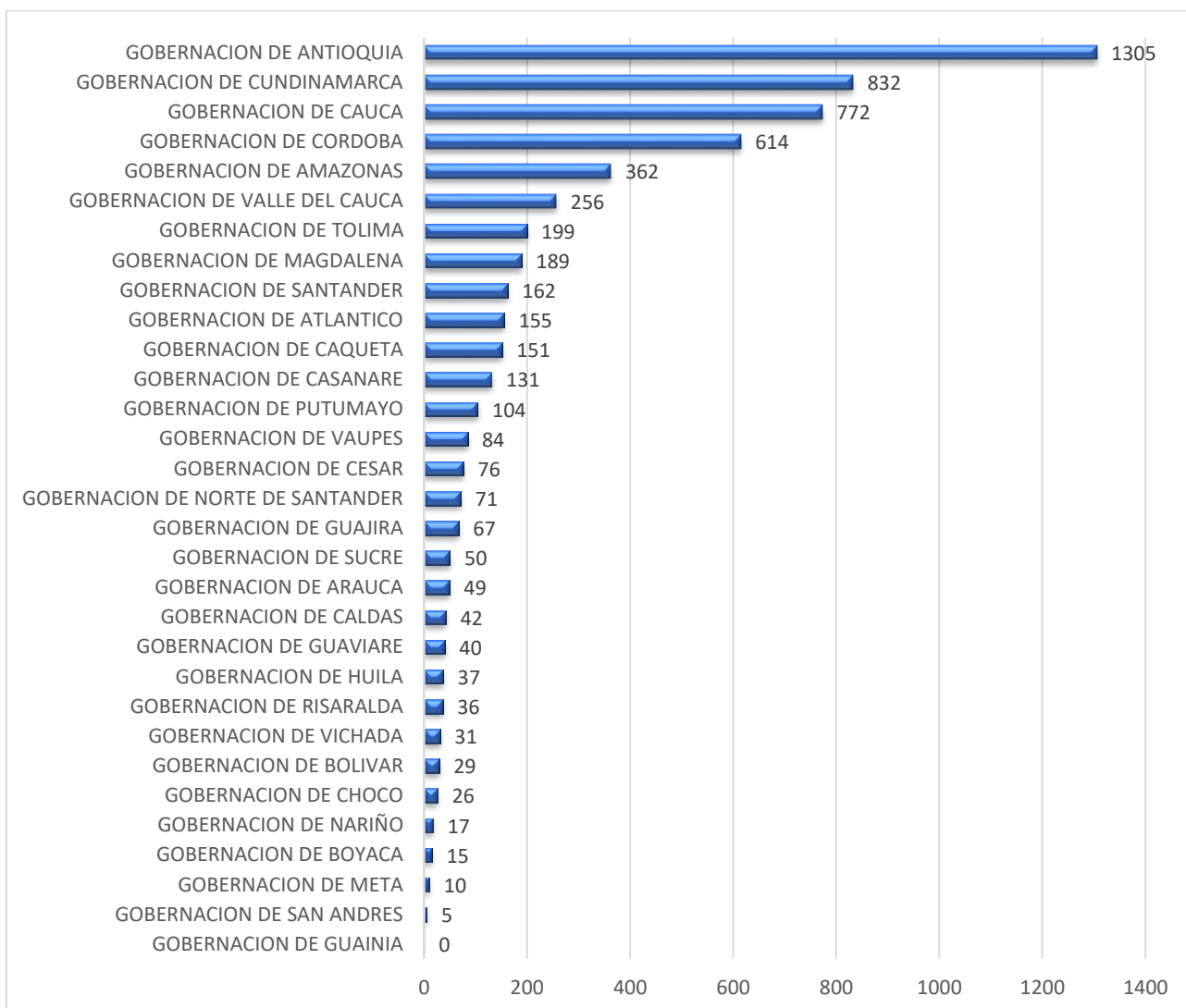


Fuente: FURAG 2022 correspondiente a la información recolectada de la vigencia 2021 y simuladores.

4.6 Vacantes definitivas asignadas en provisionalidad, en encargo y sin proveer por gobernación y nivel jerárquico

Las treinta y dos (32) Gobernaciones reportaron información para la elaboración del Plan Anual de Vacantes, sin embargo, se excluye la Gobernación de Quindío por contener información con inconsistencias; de ello se puede analizar que, de los 5.917 cargos vacantes de carrera administrativa, se destacan la Gobernación de Antioquia con 1.305, seguida de la Gobernación de Cundinamarca con 882, la Gobernación de Cauca con 772, la Gobernación de Córdoba con 614 y la Gobernación de Amazonas con 362.

Ilustración 18 Total vacantes definitivas de CA por Gobernación



Fuente: FURAG 2022 correspondiente a la información recolectada de la vigencia 2021 y simuladores.

Nota: La Gobernación de Guainía reportó cero cargos en provisionalidad, encargo y sin proveer.

Las vacantes definitivas de carrera administrativa en provisionalidad siguen siendo las de mayor representación, con un 30,08%, seguidas por las que están en encargo con un 5,95% y sin proveer con un 2,99%.

Tabla 8 Total vacantes definitivas de carrera administrativa (VDCA) en provisionalidad, en encargo, sin proveer y porcentaje de participación por Gobernación

EN PROVISIONALIDAD	EN ENCARGO	SIN PROVEER	TOTAL VDCA	TOTAL EMPLEOS CA
4.562	902	453	5.917	15.166
30,08%	5,95%	2,99%	39,01%	

Fuente: FURAG 2022 correspondiente a la información recolectada de la vigencia 2021 y simuladores.

La distribución de la participación en provisionalidad, en encargo y sin proveer, en cada Gobernación es:

Tabla 9 Total vacantes de CA en provisionalidad, en encargo y sin proveer por Gobernación

GOBERNACIÓN	TOTAL CARGOS EN PROVISIONALIDAD	TOTAL CARGOS EN ENCARGO	TOTAL CARGOS SIN PROVEER
GOBERNACION DE AMAZONAS	337	20	5
GOBERNACION DE ANTIOQUIA	982	193	130
GOBERNACION DE ARAUCA	37	12	-
GOBERNACION DE ATLANTICO	118	-	37
GOBERNACION DE BOLIVAR	11	13	5
GOBERNACION DE BOYACA	-	9	6
GOBERNACION DE CALDAS	34	1	7
GOBERNACION DE CAQUETA	116	35	-
GOBERNACION DE CASANARE	96	29	6
GOBERNACION DE CAUCA	690	67	15
GOBERNACION DE CESAR	46	30	-
GOBERNACION DE CHOCO	26	-	-
GOBERNACION DE CORDOBA	586	25	3
GOBERNACION DE CUNDINAMARCA	542	176	114
GOBERNACION DE GUAJIRA	67	-	-
GOBERNACION DE GUAVIARE	40	-	-
GOBERNACION DE HUILA	37	-	-
GOBERNACION DE MAGDALENA	155	23	11
GOBERNACION DE META	10	-	-
GOBERNACION DE NARIÑO	17	-	-
GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER	30	24	17
GOBERNACION DE PUTUMAYO	79	22	3
GOBERNACION DE RISARALDA	20	15	1
GOBERNACION DE SAN ANDRES	5	-	-
GOBERNACION DE SANTANDER	52	45	65
GOBERNACION DE SUCRE	41	9	-
GOBERNACION DE TOLIMA	128	71	-
GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA	159	76	21
GOBERNACION DE VAUPES	71	6	7
GOBERNACION DE VICHADA	30	1	-
Total general	4.562	902	453

Fuente: FURAG 2022 correspondiente a la información recolectada de la vigencia 2021 y simuladores.

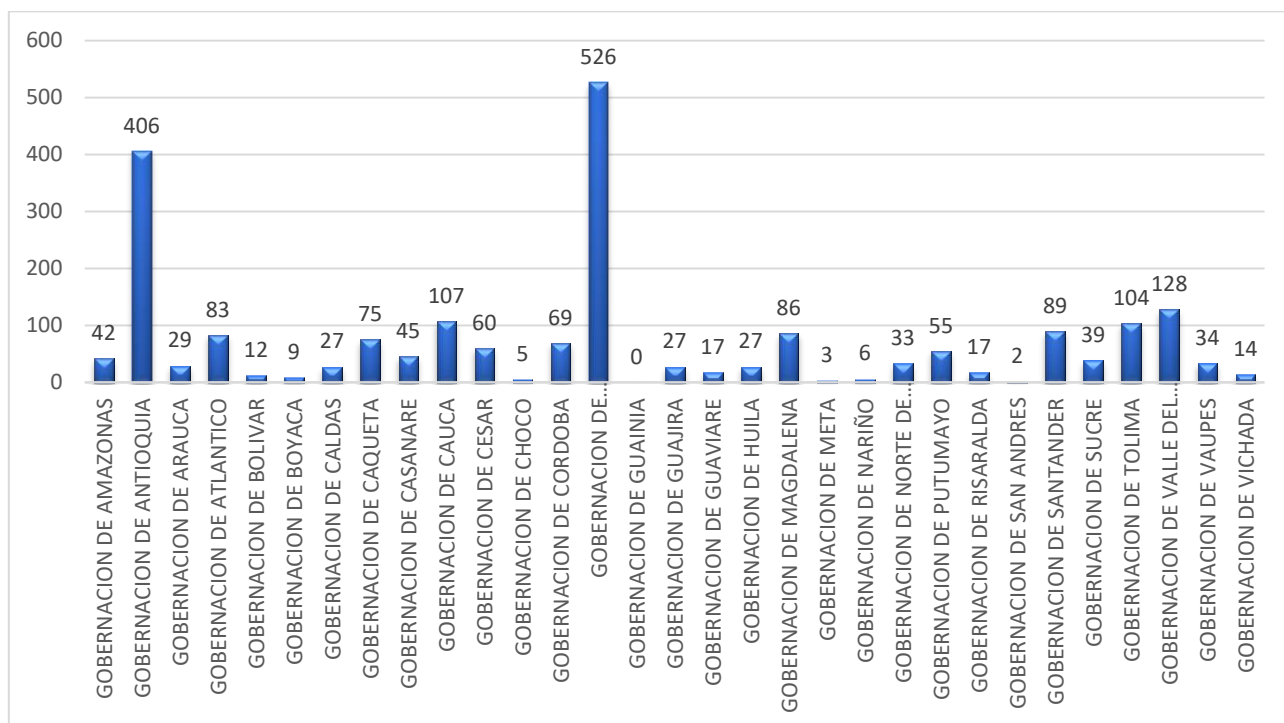
Nota: La Gobernación de Guainía reportó cero cargos en provisionalidad, encargo y sin proveer.

Fuente: FURAG 2021 y simuladores.

De igual manera, se puede observar la distribución del total de vacantes definitivas de carrera administrativa por nivel jerárquico en cada Gobernación así:

En nivel asesor solo la Gobernación de Casanare reporta cinco (5) vacantes. Mientras que, en nivel profesional, la Gobernación de Cundinamarca y la Gobernación de Antioquia se destacan con 526 y 406, respectivamente, como se puede ver en la siguiente ilustración.

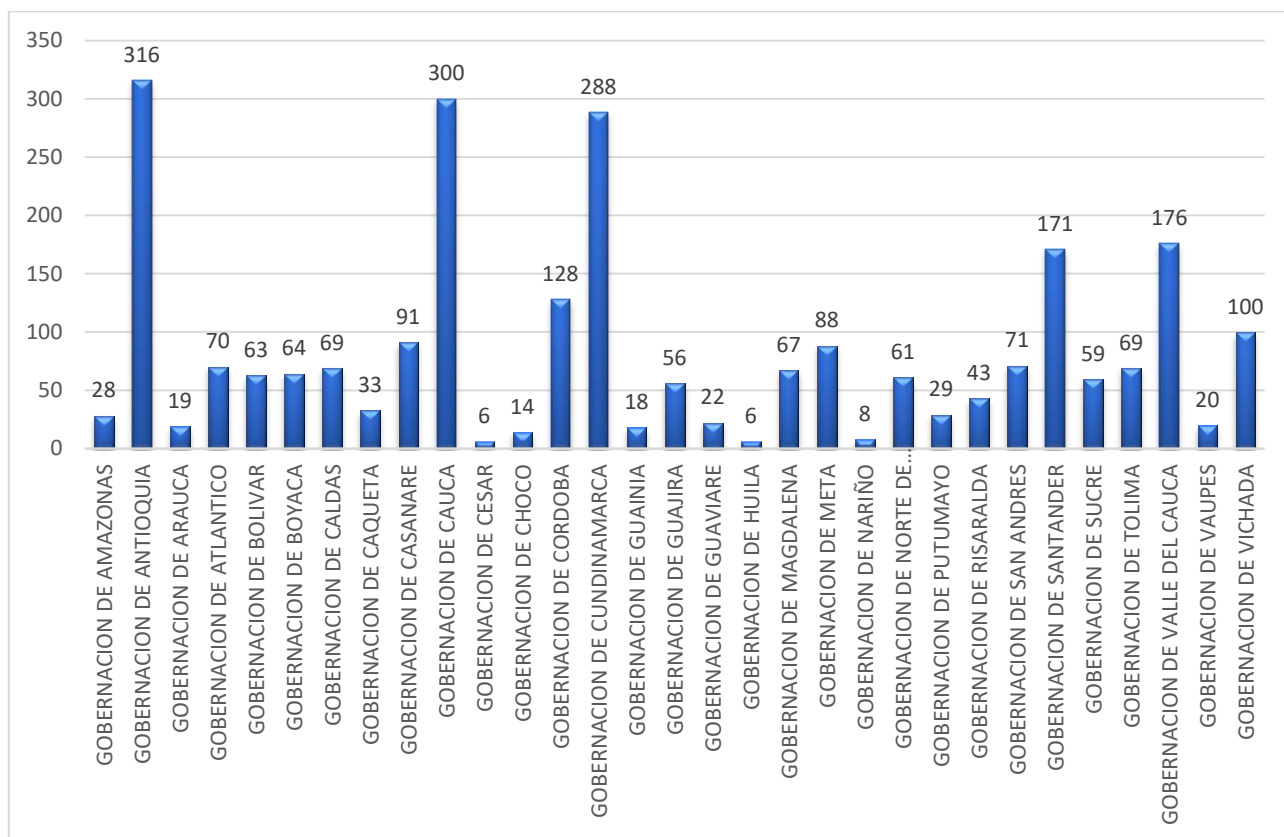
Ilustración 19 Total vacantes definitivas de CA nivel profesional por Gobernación



Fuente: FURAG 2022 correspondiente a la información recolectada de la vigencia 2021 y simuladores.

En el nivel técnico se destacan la Gobernación de Antioquia, la Gobernación de Cauca y la Gobernación de Cundinamarca con 316, 300 y 288 respectivamente.

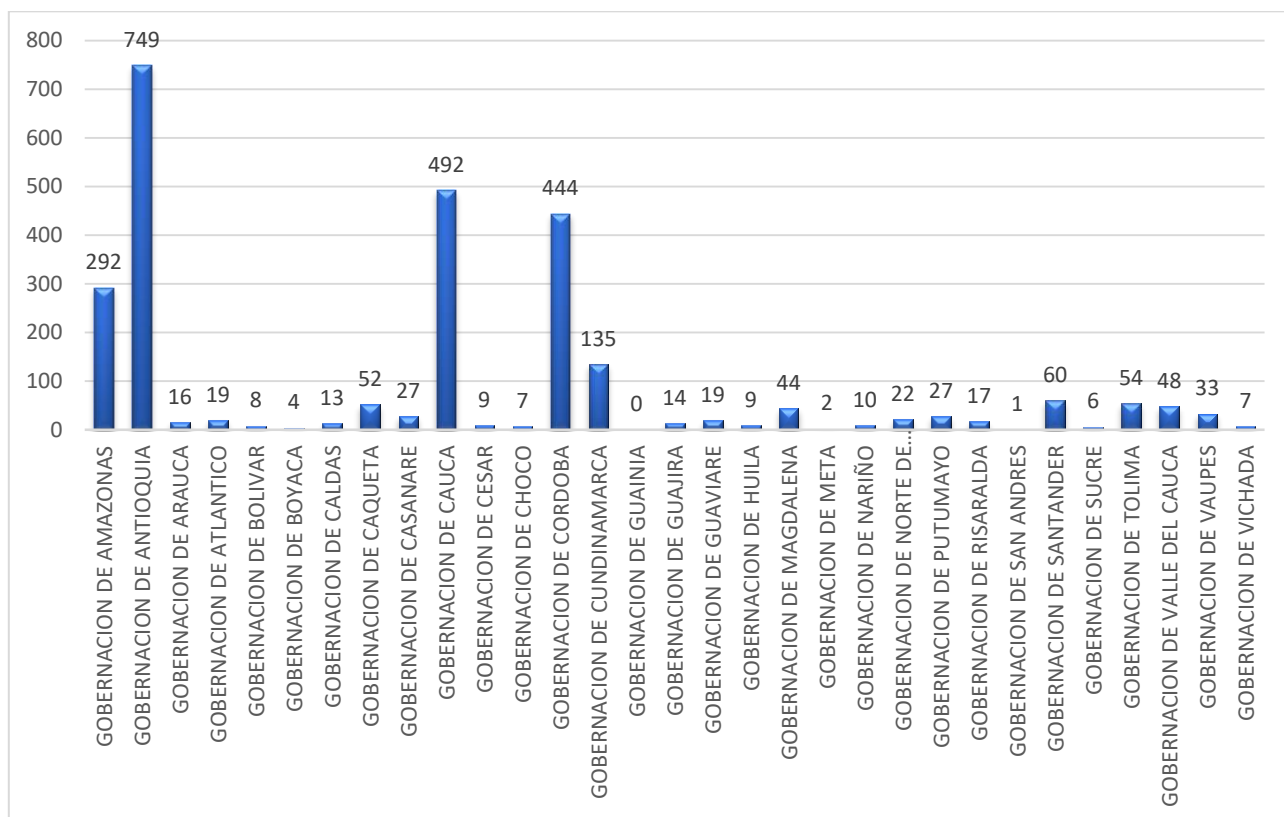
Ilustración 20 Total vacantes definitivas de CA nivel técnico por Gobernación



Fuente: FURAG 2022 correspondiente a la información recolectada de la vigencia 2021 y simuladores.

Por último, en el nivel asistencial se destacan la Gobernación de Antioquia, la Gobernación de Cauca y la Gobernación de Córdoba con 749, 492 y 444 vacantes respectivamente.

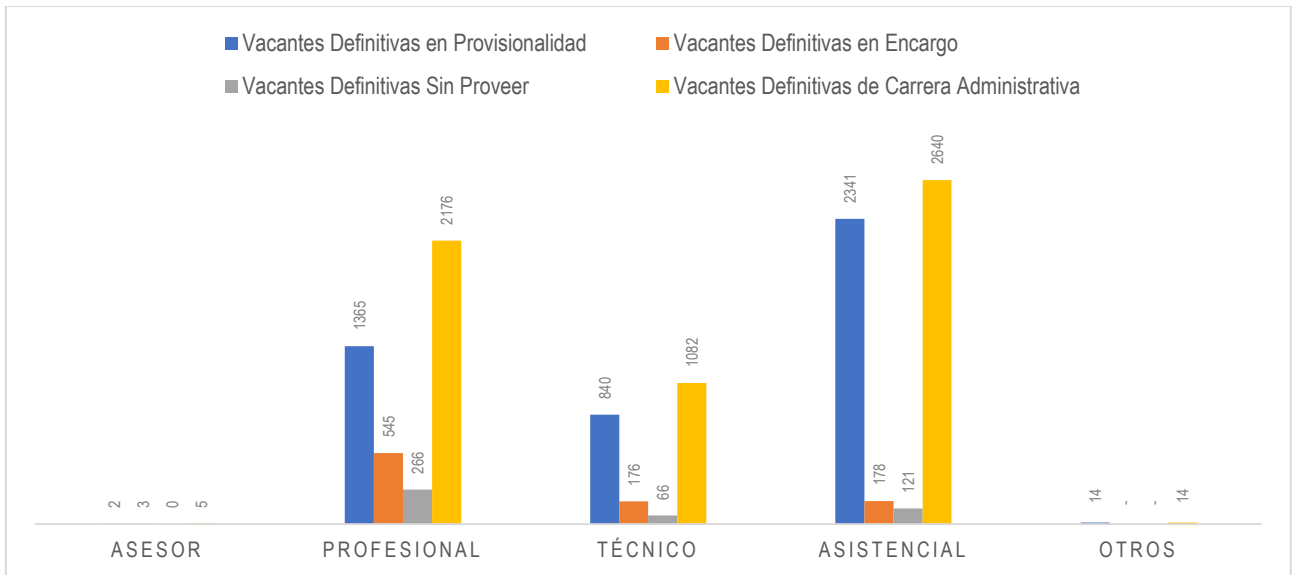
Ilustración 21 Total vacantes definitivas de CA nivel asistencial por Gobernación



Fuente: FURAG 2022 correspondiente a la información recolectada de la vigencia 2021 y simuladores.

El resumen de lo presentado por las Gobernaciones en provisionalidad, en encargo y sin proveer por nivel jerárquico, es:

Ilustración 22 Total vacantes definitivas de carrera administrativa (VDCA) por Gobernaciones en provisionalidad, en encargo y sin proveer por nivel jerárquico



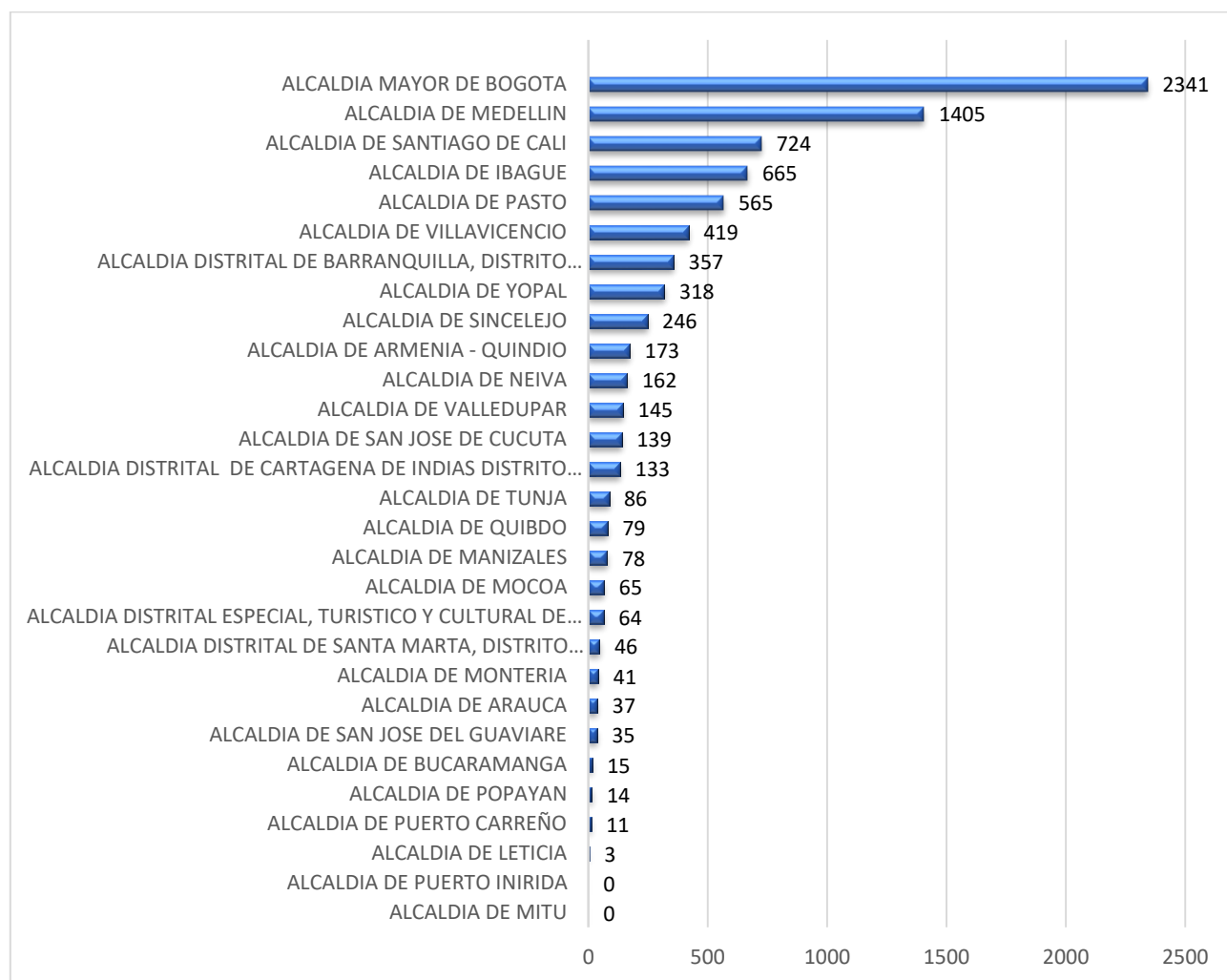
Fuente: FURAG 2022 correspondiente a la información recolectada de la vigencia 2021 y simuladores.

4.7 Vacantes definitivas asignadas en provisionalidad, en encargo y sin proveer por alcaldías capitales y nivel jerárquico

De las treinta y un (31) Alcaldías Capitales, veintinueve (29) reportaron información para la elaboración del Plan Anual de Vacantes, con el siguiente resumen:

De los 8.366 cargos vacantes de carrera administrativa, se destacan la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. con 2.341, seguida de la Alcaldía de Medellín con 1.405, lo cual se puede evidenciar en la siguiente ilustración.

Ilustración 23 Total vacantes definitivas de CA por Alcaldías Capitales



Fuente: FURAG 2022 correspondiente a la información recolectada de la vigencia 2021 y simuladores.

Nota: Las Alcaldías de Puerto Inírida y Mitú reportaron cero cargos en provisionalidad, encargo y sin proveer.

Las vacantes definitivas de carrera administrativa en provisionalidad siguen siendo las de mayor representación, con un 21,69%, seguidas por las que están en encargo con un 5,63% y sin proveer con un 3,75%.

Tabla 10 Total vacantes definitivas de carrera administrativa (VDCA) en provisionalidad, en encargo, sin proveer y porcentaje de participación por Alcaldías Capitales

EN PROVISIONALIDAD	EN ENCARGO	SIN PROVEER	TOTAL VDCA	TOTAL EMPLEOS CA
5.840	1.515	1.011	8.366	26.931
21,69%	5,63%	3,75%	31,06%	

Fuente: FURAG 2022 correspondiente a la información recolectada de la vigencia 2021 y simuladores.

La distribución de la participación en provisionalidad, en encargo y sin proveer en las Alcaldías Capitales, es:

Tabla 11 Total vacantes de CA en provisionalidad, en encargo y sin proveer por Alcaldías Capitales

ALCALDÍA CAPITAL	TOTAL CARGOS EN PROVISIONALIDAD	TOTAL CARGOS EN ENCARGO	TOTAL CARGOS SIN PROVEER
ALCALDIA DE ARAUCA	29	8	-
ALCALDIA DE ARMENIA - QUINDIO	127	44	2
ALCALDIA DE BUCARAMANGA	5	-	10
ALCALDIA DE IBAGUE	584	66	15
ALCALDIA DE LETICIA	-	3	-
ALCALDIA DE MANIZALES	62	13	3
ALCALDIA DE MEDELLIN	725	483	197
ALCALDIA DE MITU	-	-	-
ALCALDIA DE MOCOA	65	-	-
ALCALDIA DE MONTERIA	40	-	1
ALCALDIA DE NEIVA	59	23	80
ALCALDIA DE PASTO	438	127	-
ALCALDIA DE POPAYAN	8	6	-
ALCALDIA DE PUERTO CARREÑO	10	1	-
ALCALDIA DE PUERTO INIRIDA	-	-	-
ALCALDIA DE QUIBDO	70	9	-
ALCALDIA DE SAN JOSE DE CUCUTA	89	47	3
ALCALDIA DE SAN JOSE DEL GUAVIARE	26	8	1
ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI	550	38	136
ALCALDIA DE SINCELEJO	246	-	-
ALCALDIA DE TUNJA	86	-	-
ALCALDIA DE VALLEDUPAR	113	28	4
ALCALDIA DE VILLAVICENCIO	321	46	52
ALCALDIA DE YOPAL	287	31	-
ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS DISTRITO TURISTICO, HISTORICO Y CULTURAL	74	31	28

ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA, DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO	332	24	1
ALCALDIA DISTRITAL DE SANTA MARTA, DISTRITO TURISTICO, CULTURAL E HISTORICO	1	15	30
ALCALDIA DISTRITAL ESPECIAL, TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA	64	-	-
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA	1.429	464	448
Total general	5.840	1.515	1.011

Fuente: FURAG 2022 correspondiente a la información recolectada de la vigencia 2021 y simuladores.

De igual manera, se puede observar la distribución del total de vacantes definitivas de carrera administrativa por nivel jerárquico en las Alcaldías Capitales, así:

En nivel asesor solo se destaca la Alcaldía de Ibagué con 43 cargos.

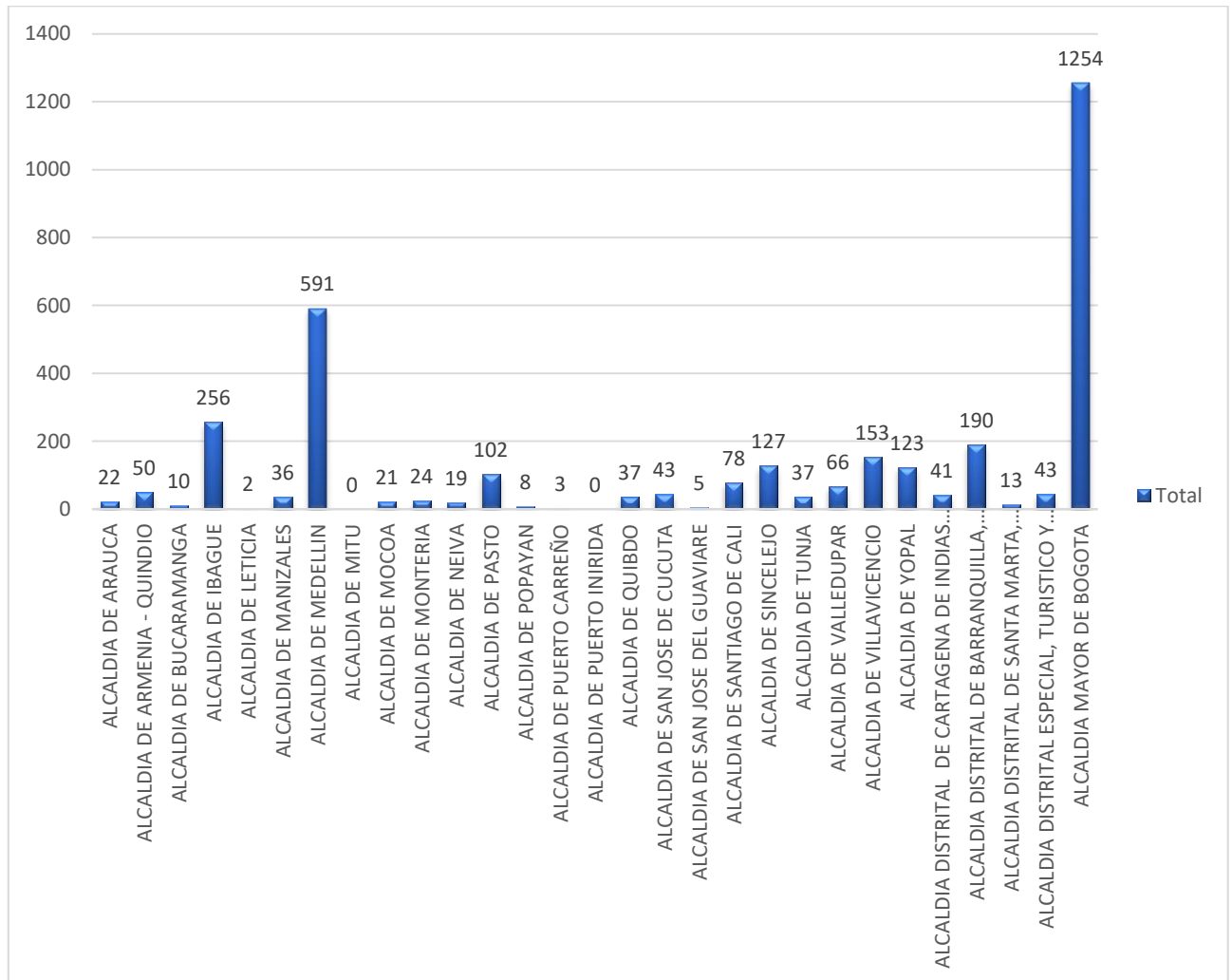
Ilustración 24 Total vacantes definitivas de CA nivel asesor por Alcaldías Capitales



Fuente: FURAG 2022 correspondiente a la información recolectada de la vigencia 2021 y simuladores.

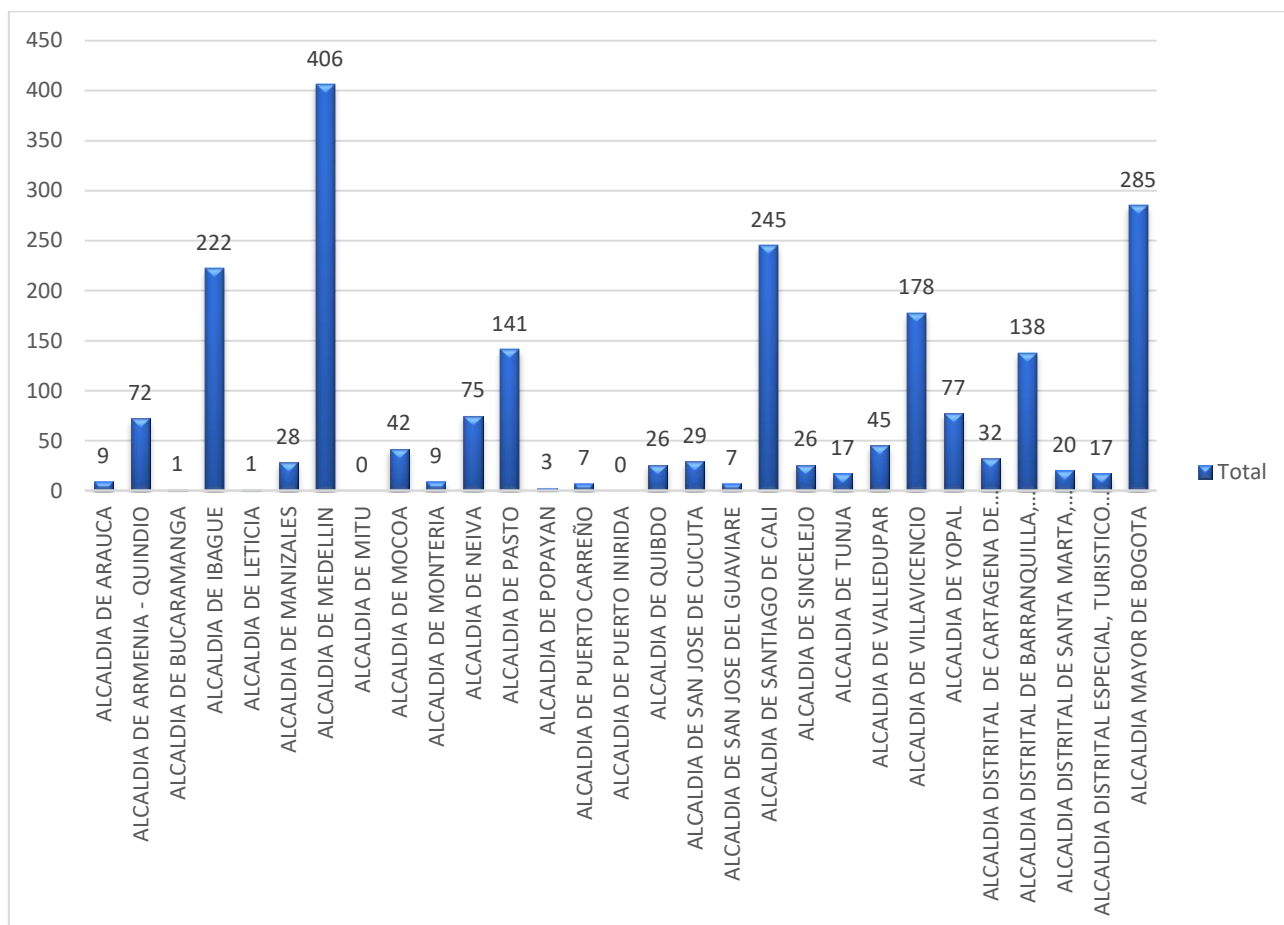
En el nivel profesional se destacan la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., la Alcaldía de Medellín y la Alcaldía de Ibagué con 1.254, 591 y 256 cargos respectivamente; mientras que en el nivel técnico se destacan la Alcaldía de Medellín, la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. y la Alcaldía de Santiago de Cali.

Ilustración 25 Total vacantes definitivas de CA nivel profesional por Alcaldías Capitales



Fuente: FURAG 2022 correspondiente a la información recolectada de la vigencia 2021 y simuladores.

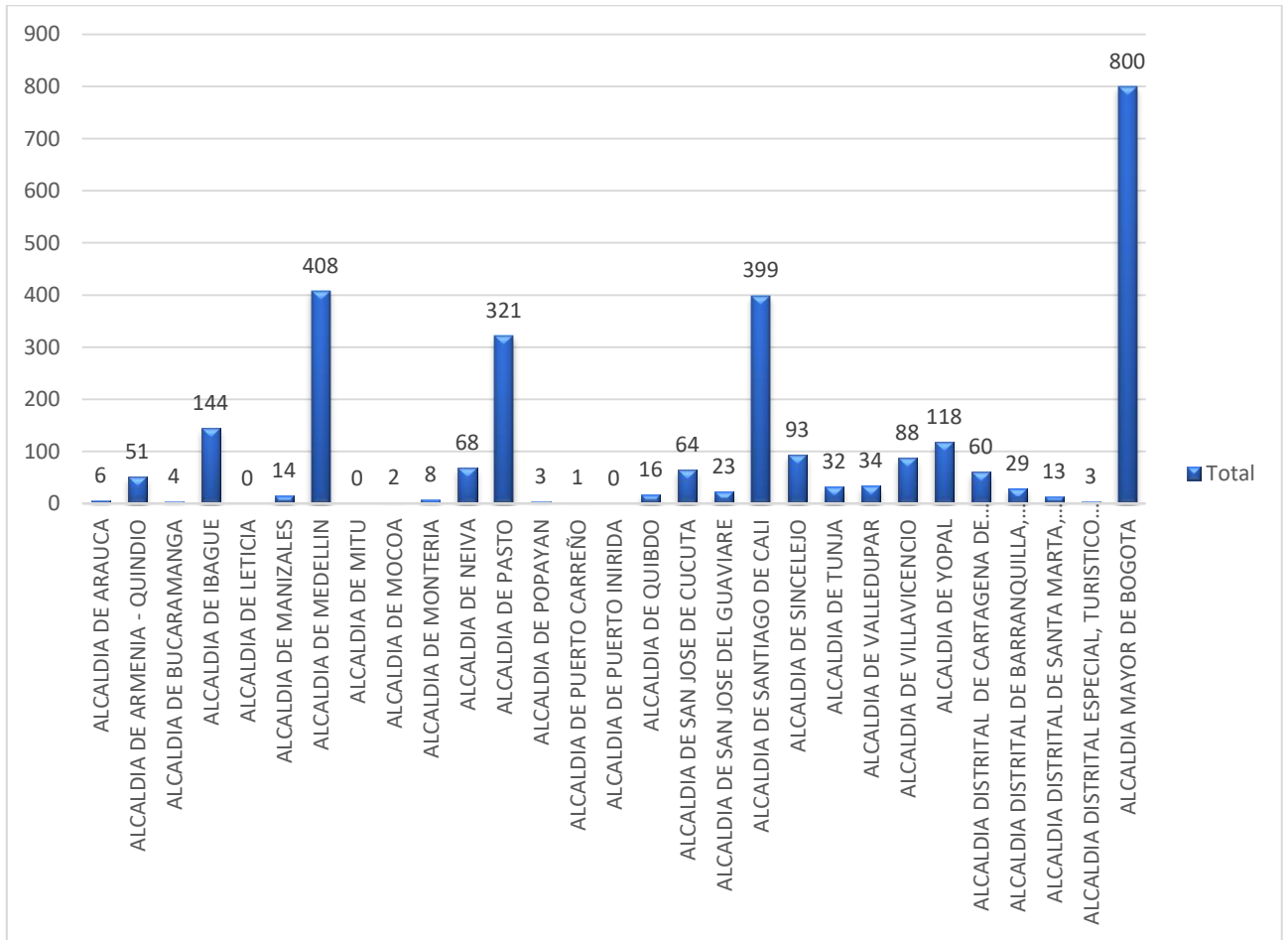
Ilustración 26 Total vacantes definitivas de CA nivel técnico por Alcaldías Capitales



Fuente: FURAG 2022 correspondiente a la información recolectada de la vigencia 2021 y simuladores.

Por último, en el nivel asistencial se destacan la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., la Alcaldía de Medellín, la Alcaldía de Santiago de Cali y la Alcaldía de Pasto.

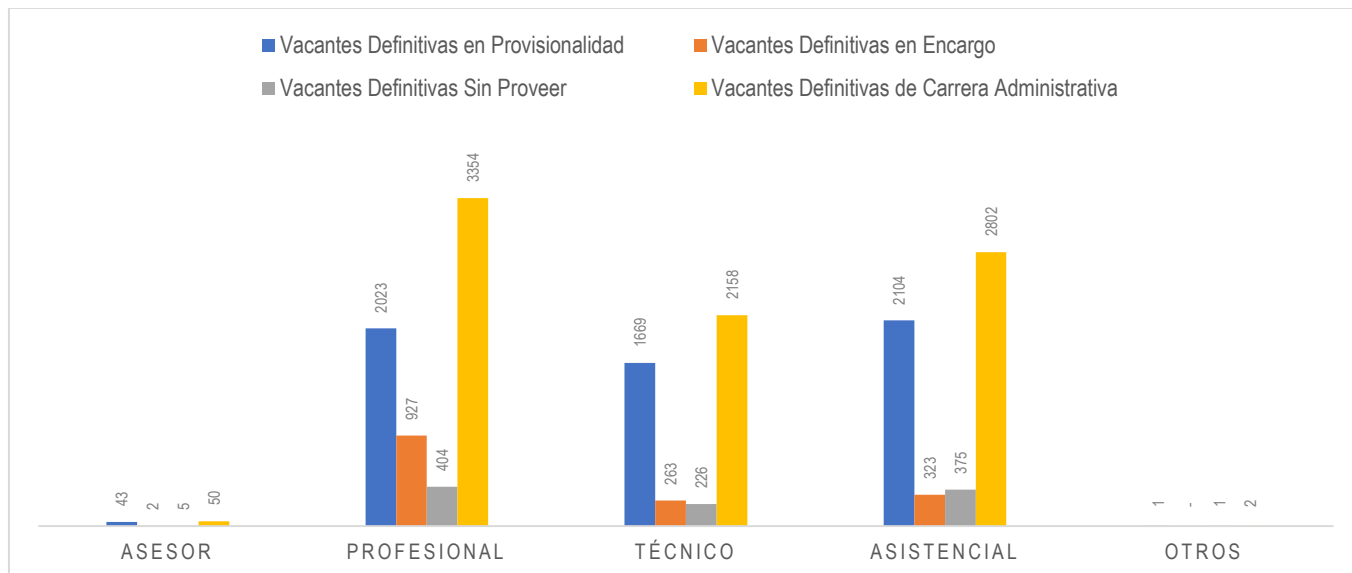
Ilustración 27 Total vacantes definitivas de CA nivel asistencial por Alcaldías Capitales



Fuente: FURAG 2022 correspondiente a la información recolectada de la vigencia 2021 y simuladores.

El resumen de lo presentado por las Alcaldías Capitales en provisionalidad, en encargo y sin proveer por nivel jerárquico, es:

Ilustración 28 Total vacantes definitivas de carrera administrativa (VDCA) Alcaldías Capitales en provisionalidad, en encargo y sin proveer por nivel jerárquico



Fuente: FURAG 2022 correspondiente a la información recolectada de la vigencia 2021 y simuladores.

4.8 Vacantes definitivas asignadas en provisionalidad, en encargo y sin proveer por alcaldías municipales y nivel jerárquico

El universo de las Alcaldías Municipales que reportaron información para la elaboración del Plan Anual de Vacantes sin inconsistencias es de 550, con el siguiente resumen:

De la totalidad de vacantes definitivas de carrera administrativa reportadas en las Alcaldías Municipales (3.193), con corte a 31 de diciembre de 2021, se encuentran 2.785 en provisionalidad, 176 en encargo y 232 sin proveer. La siguiente tabla resume estos datos y presenta el porcentaje de participación de cada una de las vacantes.

Tabla 12 Total vacantes definitivas de carrera administrativa (VDCA) Alcaldías Municipales en provisionalidad, en encargo, sin proveer y porcentaje de participación

EN PROVISIONALIDAD	EN ENCARGO	SIN PROVEER	TOTAL VDCA	TOTAL EMPLEOS CA
2.785	176	232	3.193	9.698
28,72%	1,81%	2,39%	32,92%	

Fuente: FURAG 2022 correspondiente a la información recolectada de la vigencia 2021 y simuladores.

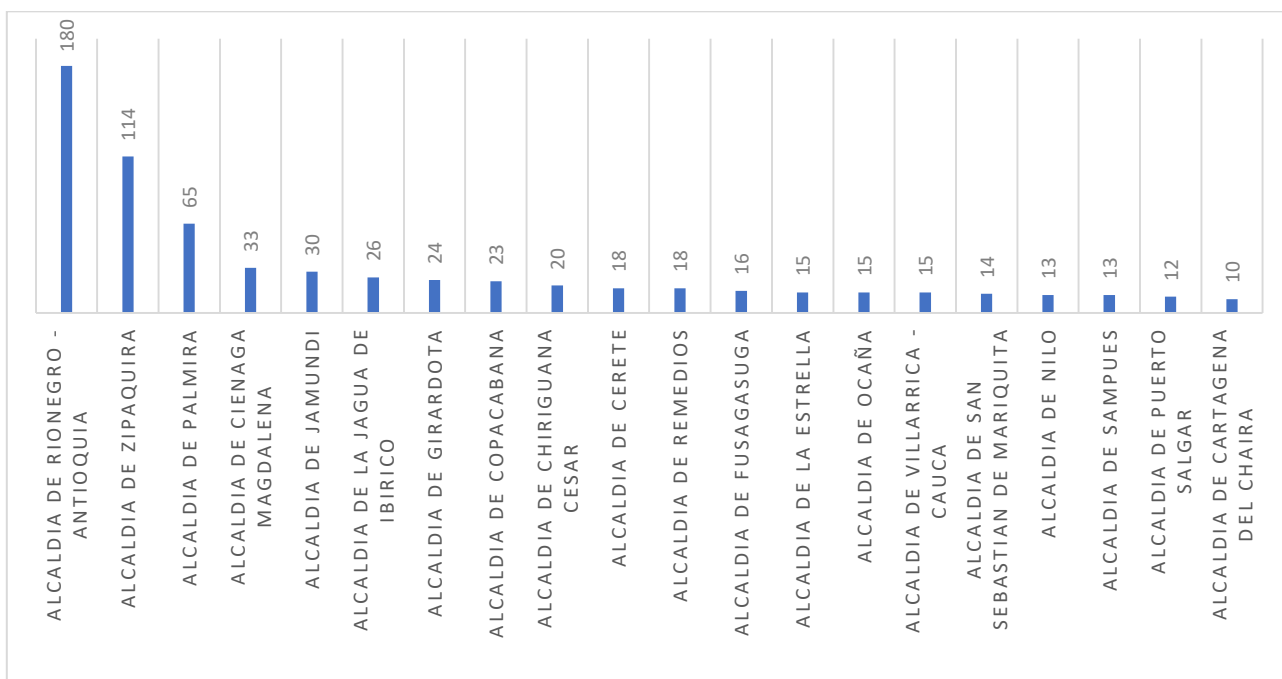
Como se puede observar, la mayoría de las vacantes definitivas de carrera administrativa se encuentran en provisionalidad lo cual corresponde al 28,72%; le siguen en encargo con 1,81% y las que están sin proveer con 2,39%.

De igual manera, se puede observar la distribución del total de vacantes definitivas de carrera administrativa por nivel jerárquico en los departamentos a los que pertenecen las Alcaldías Municipales, así:

En nivel asesor las únicas Alcaldías que reportan cargos son la de Ciénaga (Magdalena), El Dovio (Valle del Cauca) e Icononzo (Tolima) con 1 cargo cada una.

A nivel profesional las que más se destacan son la Alcaldía de Rionegro (Antioquia), Zipaquirá (Cundinamarca) y Palmira (Valle del Cauca) con 180, 114 y 65 cargos respectivamente.

Ilustración 29 Total vacantes definitivas de CA nivel profesional Alcaldías Municipales

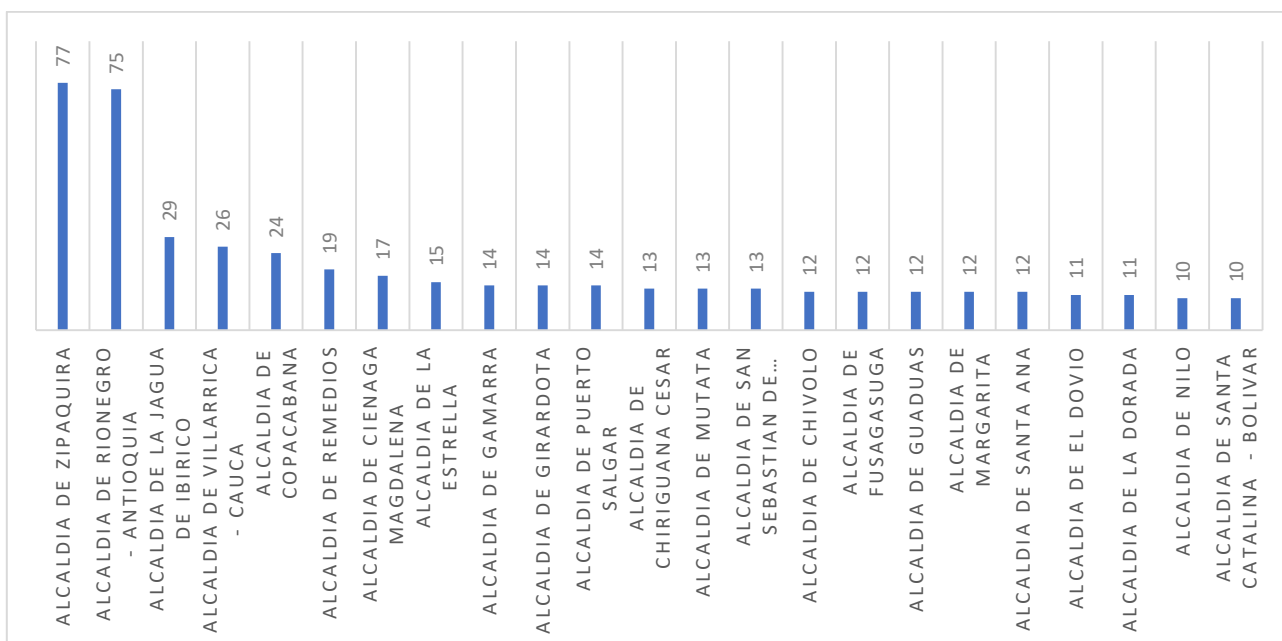


Fuente: FURAG 2022 correspondiente a la información recolectada de la vigencia 2021 y simuladores.

Nota: Se grafican las Alcaldías con 10 o más vacantes.

En el nivel técnico se destacan las Alcaldías Municipales de Zipaquirá (Cundinamarca), Rionegro (Antioquia) y La Jagua de Iberico (Cesar), así:

Ilustración 30 Total vacantes definitivas de CA nivel técnico Alcaldías Municipales

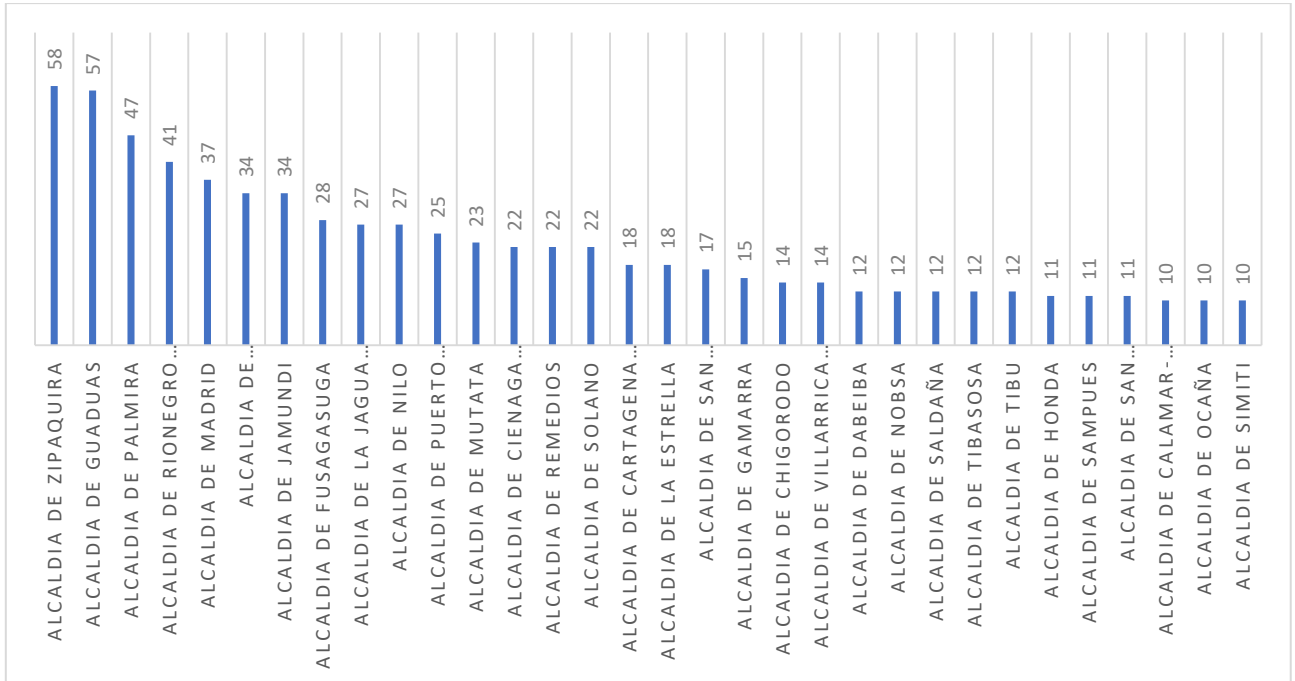


Fuente: FURAG 2021 y simuladores.

Nota: Se grafican las Alcaldías con 10 o más vacantes.

Por último, en el nivel asistencial se destacan las Alcaldías Municipales de Zipaquirá (Cundinamarca), Guaduas (Cundinamarca) y Palmira (Valle del Cauca), así.

Ilustración 31 Total vacantes definitivas de CA nivel asistencial Alcaldías Municipales



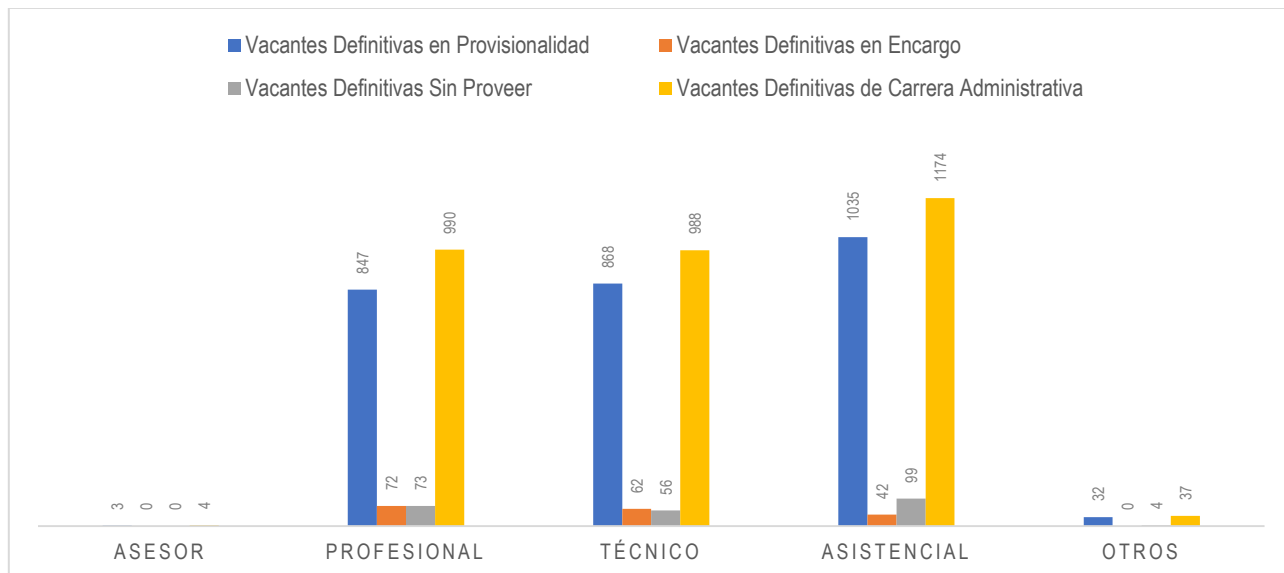
Fuente: FURAG 2022 correspondiente a la información recolectada de la vigencia 2021 y simuladores.

Nota: Se grafican las Alcaldías con 10 o más vacantes.

Las Alcaldías municipales con mayor número de vacantes definitivas de carrera administrativa reportadas son: Alcaldía de Rionegro (Antioquia) con 296, Alcaldía de Zipaquirá (Cundinamarca) con 249 y Palmira (Valle del Cauca) con 182.

En la siguiente ilustración, se puede evidenciar que la provisionalidad es la forma de proveer temporalmente las vacantes de carrera administrativa con mayor representación, y que si se analiza por nivel jerárquico es constante a excepción del nivel asesor.

Ilustración 32 Total vacantes definitivas de carrera administrativa (VDCA) Alcaldías Municipales en provisionalidad, en encargo y sin proveer por nivel jerárquico



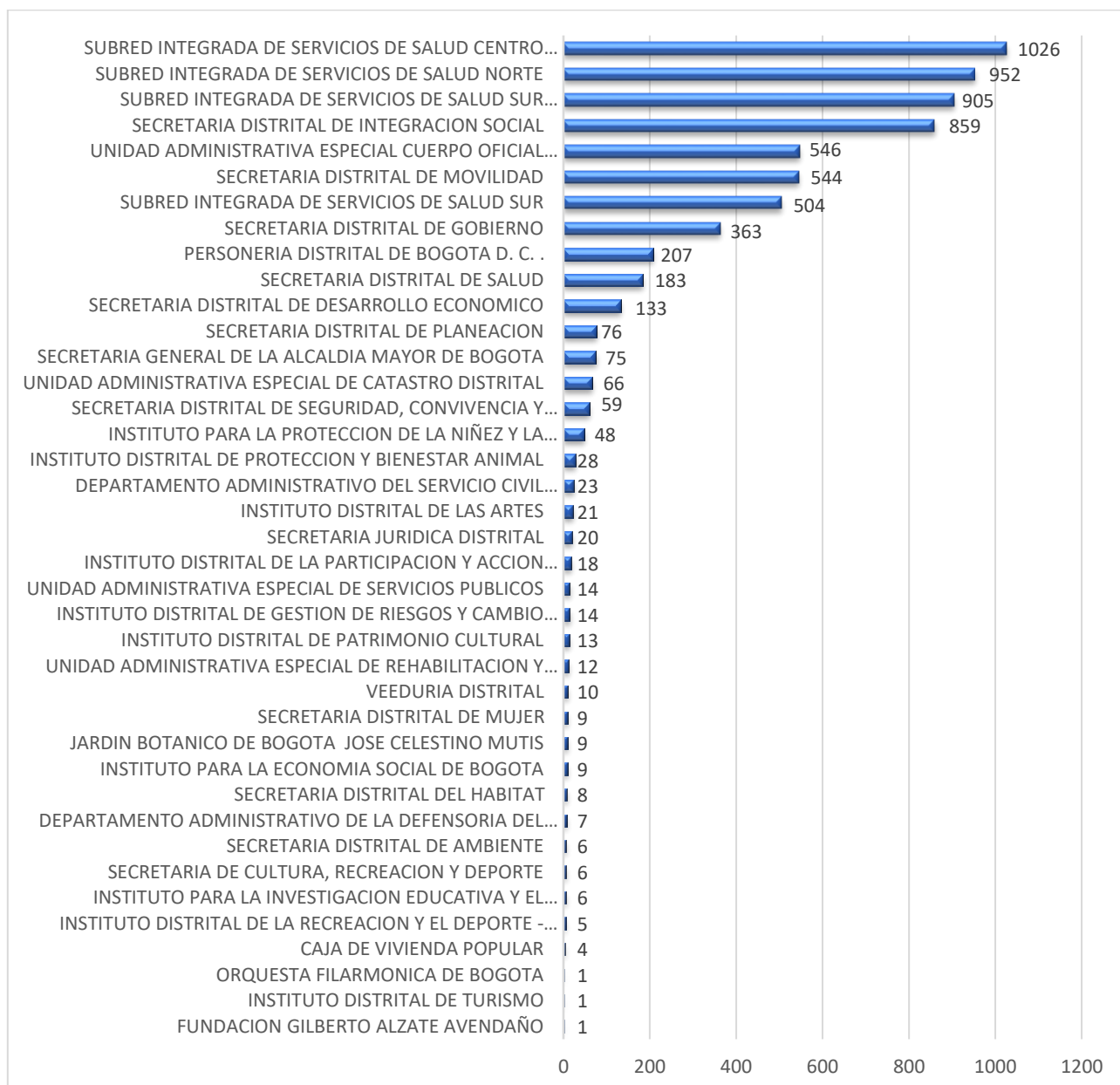
Fuente: FURAG 2022 correspondiente a la información recolectada de la vigencia 2021 y simuladores.

4.9 Vacantes definitivas asignadas en provisionalidad, en encargo y sin proveer en entidades de Bogotá, D.C. y nivel jerárquico

Del total de entidades que hacen parte de Bogotá, D.C. a nivel central y descentralizado, 40 reportaron de forma consistente, indicando los siguientes datos:

De los 6.791 cargos vacantes de carrera administrativa, se destacan las Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente, Subred Integrada de Servicios de Salud Norte y Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente, así como la Secretaria Distrital de Integración Social.

Ilustración 33 Total vacantes definitivas de CA por entidades de Bogotá, D.C.



Fuente: FURAG 2022 correspondiente a la información recolectada de la vigencia 2021 y simuladores.

Las vacantes definitivas de carrera administrativa en provisionalidad siguen siendo las de mayor representación, con un 23,52%, seguidas por las que están en encargo con un 5,0% y sin proveer con un 14,29%.

Tabla 13 Total vacantes definitivas de carrera administrativa (VDCA) en provisionalidad, en encargo, sin proveer y porcentaje de participación por entidades de Bogotá, D.C.

EN PROVISIONALIDAD	EN ENCARGO	SIN PROVEER	TOTAL VDCA	TOTAL EMPLEOS CA
3.731	793	2.267	6.791	15.866
23,52%	5,00%	14,29%	42,80%	

Fuente: FURAG 2022 correspondiente a la información recolectada de la vigencia 2021 y simuladores.

La distribución de la participación en provisionalidad, en encargo y sin proveer en cada entidad de Bogotá, D.C., es:

Tabla 14 Total vacantes de CA en provisionalidad, en encargo y sin proveer por entidades de Bogotá, D.C.

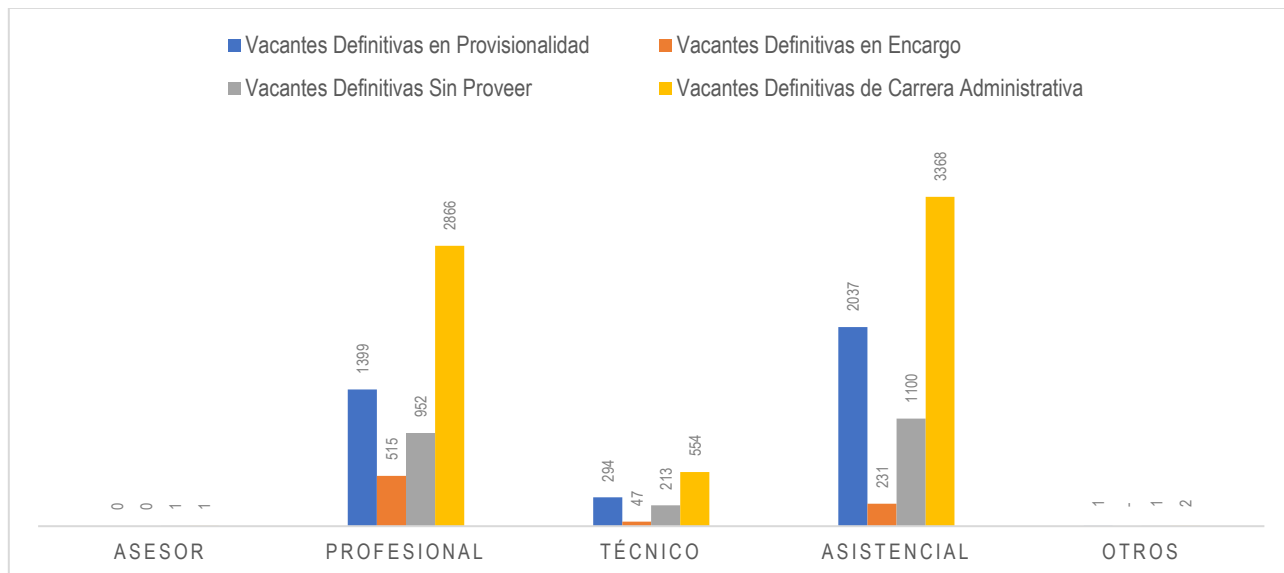
ENTIDADES DE BOGOTÁ, D.C.	TOTAL CARGOS EN PROVISIONALIDAD	TOTAL CARGOS EN ENCARGO	TOTAL CARGOS SIN PROVEER
CAJA DE VIVIENDA POPULAR	2	2	-
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORIA DEL ESPACIO PUBLICO	6	-	1
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO CIVIL DISTRITAL	16	2	5
FUNDACION GILBERTO ALZATE AVENDAÑO	-	-	1
INSTITUTO DISTRITAL DE GESTION DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO	2	11	1
INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACION Y ACCION COMUNAL	6	10	2
INSTITUTO DISTRITAL DE LA RECREACION Y EL DEPORTE - IDRD	2	2	1
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES	4	1	16
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	10	-	3
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCION Y BIENESTAR ANIMAL	19	-	9
INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO	-	1	-
INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL DE BOGOTA	2	6	1
INSTITUTO PARA LA INVESTIGACION EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGOGICO	5	1	-
INSTITUTO PARA LA PROTECCION DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD	6	32	10
JARDIN BOTANICO DE BOGOTA JOSE CELESTINO MUTIS	9	-	-
ORQUESTA FILARMONICA DE BOGOTA	1	-	-
PERSONERIA DISTRITAL DE BOGOTA D. C.	94	111	2

SECRETARIA DE CULTURA, RECREACION Y DEPORTE	3	3	-
SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE	-	3	3
SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO	133	-	-
SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO	201	107	55
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	314	153	392
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD	544	-	-
SECRETARIA DISTRITAL DE MUJER	-	5	4
SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION	73	2	1
SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD	61	83	39
SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	27	14	18
SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT	-	-	8
SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA	75	-	-
SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL	9	10	1
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE	524	79	423
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE	453	50	449
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR	254	30	220
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE	401	33	471
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTA D.C.	436	-	110
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL	22	32	12
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO VIAL	7	5	-
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS	7	-	7
VEEDURIA DISTRITAL	3	5	2
Total general	3.731	793	2.267

Fuente: FURAG 2022 correspondiente a la información recolectada de la vigencia 2021 y simuladores.

El resumen de lo presentado por las entidades de Bogotá, D.C. de los cargos en provisionalidad, en encargo y sin proveer por nivel jerárquico, se presenta en la ilustración 34.

Ilustración 34 Total vacantes definitivas de carrera administrativa (VDCA) entidades de Bogotá, D.C. en provisionalidad, en encargo y sin proveer por nivel jerárquico



Fuente: FURAG 2022 correspondiente a la información recolectada de la vigencia 2021 y simuladores.

De la anterior ilustración, se puede evidenciar que los niveles profesional y asistencial son los de mayor representación en las entidades de Bogotá, D.C. con el 91,8% de las vacantes.

4.10 Vacantes definitivas de carrera administrativa frente a la planta aprobada por norma y asignación presupuestal

A continuación, se presenta la participación de las vacantes definitivas de carrera administrativa frente a la planta de personal permanente aprobada por norma y presupuestalmente. La planta de personal permanente aprobada por presupuesto es menor o igual a la planta de personal permanente aprobada por norma según los reportes efectuados, la planta aprobada por presupuesto se refiere a los cargos para los cuales se han destinados recursos económicos y así poder vincular el personal.

Tabla 15 Total cargos aprobados y con asignación presupuestal por sector administrativo orden nacional

SECTOR ADMINISTRATIVO/ CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL	TOTAL CARGOS APROBADOS POR NORMA	TOTAL CARGOS CON ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL
AGROPECUARIO, PESQUERO Y DE DESARROLLO RURAL	3.130	2.954
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	2.007	1.788
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	140	123
COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	2.245	2.245
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL	1.425	1.395
CULTURA	635	635
DEFENSA	36.694	36.280
DEL DEPORTE	180	180
EDUCACIÓN	1.413	1.332
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	2.496	2.128
FUNCIÓN PÚBLICA	937	932
HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	15.966	15.927
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	11.243	11.179
INTELIGENCIA ESTRATÉGICA Y CONTRAINTELIGENCIA	599	506
INTERIOR	2.570	2.570
JUSTICIA Y DEL DERECHO	21.977	18.207
MINAS Y ENERGÍA	1.359	1.258
NO APLICA	17	17
PLANEACIÓN	1.594	1.594
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	1.911	1.911
RELACIONES EXTERIORES	3.222	3.222
SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	5.652	5.295
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	890	890
TRABAJO	12.872	12.872
TRANSPORTE	6.239	5.432
VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO	483	422
Total general	137.896	131.294

Fuente: FURAG 2022 correspondiente a la información recolectada de la vigencia 2021 y simuladores.

*La entidad que corresponde a NO APLICA es la Sociedad de Televisión de las Islas LTDA, entidad descentralizada de naturaleza jurídica Empresa Industrial y Comercial del Estado que no hace parte de algún sector administrativo pero que pertenece al universo de entidades del orden nacional.

Se puede analizar que hay 6.602 cargos sin asignación presupuestal, de los cuales la diferencia más relevante se encuentra en Justicia y del Derecho con 3.770, Transporte con 807 y Defensa con 414 cargos.

Ahora bien, en el orden territorial la diferencia de cargos entre los aprobados por norma y con asignación presupuestal es de 9.070, en donde Bogotá, D.C. y 4 departamentos presentan la mayor diferencia así: Bogotá, D.C. con 2.057, Quindío con 1.086, Risaralda con 928, Cundinamarca con 562 y Tolima con 655.

Tabla 16 Total cargos orden territorial aprobados por norma y con asignación presupuestal por departamento

DEPARTAMENTO	TOTAL CARGOS APROBADOS POR NORMA	TOTAL CARGOS CON ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL
AMAZONAS	530	530
ANTIOQUIA	18.122	17.678
ARAUCA	510	430
ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	401	381
ATLANTICO	3.431	3.280
BOGOTÁ D.C.	38.562	36.505
BOLIVAR	3.393	3.052
BOYACA	3.508	3.226
CALDAS	2.979	2.801
CAQUETA	923	870
CASANARE	2.188	2.011
CAUCA	3.080	2.996
CESAR	2.050	1.918
CHOCO	627	513
CORDOBA	2.092	1.979
CUNDINAMARCA	6.893	6.331
GUAINIA	813	408
GUAVIARE	383	353
HUILA	2.045	1.752
LA GUAJIRA	845	845
MAGDALENA	2.468	2.374
META	3.246	3.124
NARIÑO	4.003	3.836
NORTE DE SANTANDER	2.826	2.794
PUTUMAYO	834	799
QUINDIO	1.738	652
RISARALDA	2.362	1.434
SANTANDER	4.596	4.428
SUCRE	2.207	2.027
TOLIMA	4.175	3.520
VALLE DEL CAUCA	10.057	9.988
VAUPES	275	257
VICHADA	287	287
Total general	132.449	123.379

Fuente: FURAG 2022 correspondiente a la información recolectada de la vigencia 2021 y simuladores.

Solo 4 Gobernaciones reportan diferencias, estas son la Gobernación de Guainía con 405, la Gobernación de Quindío con 351, la Gobernación de San Andrés con 20 y la Gobernación de Cesar con 2 cargos.

Tabla 17 Total cargos aprobados por norma y con asignación presupuestal por gobernación

GOBERNACIÓN	TOTAL CARGOS APROBADOS POR NORMA	TOTAL CARGOS CON ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL
GOBERNACION DE AMAZONAS	419	419
GOBERNACION DE ANTIOQUIA	3.208	3.208
GOBERNACION DE ARAUCA	135	135
GOBERNACION DE ATLANTICO	466	466
GOBERNACION DE BOLIVAR	367	367
GOBERNACION DE BOYACA	633	633
GOBERNACION DE CALDAS	391	391
GOBERNACION DE CAQUETA	259	259
GOBERNACION DE CASANARE	371	371
GOBERNACION DE CAUCA	1.461	1.461
GOBERNACION DE CESAR	278	276
GOBERNACION DE CHOCO	26	26
GOBERNACION DE CORDOBA	908	908
GOBERNACION DE CUNDINAMARCA	1.749	1.749
GOBERNACION DE GUAINIA	761	356
GOBERNACION DE GUAJIRA	233	233
GOBERNACION DE GUAVIARE	164	164
GOBERNACION DE HUILA	246	246
GOBERNACION DE MAGDALENA	327	327
GOBERNACION DE META	570	570
GOBERNACION DE NARIÑO	285	285
GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER	372	372
GOBERNACION DE PUTUMAYO	180	180
GOBERNACION DE RISARALDA	389	389
GOBERNACION DE SAN ANDRES	401	381
GOBERNACION DE SANTANDER	1.746	1.746
GOBERNACION DE SUCRE	527	527
GOBERNACION DE TOLIMA	410	410
GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA	1.160	1.160
GOBERNACION DE VAUPES	128	128
GOBERNACION DE VICHADA	222	222
Total general	19.144	18.366

Fuente: FURAG 2022 correspondiente a la información recolectada de la vigencia 2021 y simuladores.

3 Alcaldías Capitales reportan diferencias, estas son la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. con 864, la Alcaldía de Quibdó con 14 y la Alcaldía de San José del Guaviare con 9 cargos.

Tabla 18 Total cargos aprobados por norma y con asignación presupuestal por alcaldía capital

ALCALDÍA CAPITAL	TOTAL CARGOS APROBADOS POR NORMA	TOTAL CARGOS CON ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL
ALCALDIA DE ARAUCA	110	110
ALCALDIA DE ARMENIA - QUINDIO	382	382
ALCALDIA DE BUCARAMANGA	386	386
ALCALDIA DE IBAGUE	793	793
ALCALDIA DE LETICIA	89	89
ALCALDIA DE MANIZALES	665	665
ALCALDIA DE MEDELLIN	5.435	5.435
ALCALDIA DE MITU	57	57
ALCALDIA DE MOCOA	125	125
ALCALDIA DE MONTERIA	89	89
ALCALDIA DE NEIVA	617	617
ALCALDIA DE PASTO	1.122	1.122
ALCALDIA DE POPAYAN	169	169
ALCALDIA DE PUERTO CARREÑO	49	49
ALCALDIA DE PUERTO INIRIDA	52	52
ALCALDIA DE QUIBDO	152	138
ALCALDIA DE SAN JOSE DE CUCUTA	532	532
ALCALDIA DE SAN JOSE DEL GUAVIARE	90	81
ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI	2.996	2.996
ALCALDIA DE SINCELEJO	534	534
ALCALDIA DE TUNJA	315	315
ALCALDIA DE VALLEDUPAR	273	273
ALCALDIA DE VILLAVICENCIO	661	661
ALCALDIA DE YOPAL	495	495
ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS DISTRITO TURISTICO, HISTORICO Y CULTURAL	1.076	1.076
ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA, DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO	2.093	2.093
ALCALDIA DISTRITAL DE SANTA MARTA, DISTRITO TURISTICO, CULTURAL E HISTORICO	370	370
ALCALDIA DISTRITAL ESPECIAL, TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA	118	118
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA	13.017	12.153
Total general	33.414	31.975

Fuente: FURAG 2022 correspondiente a la información recolectada de la vigencia 2021 y simuladores.

En cuanto a Bogotá, D.C. 4 entidades reportan diferencias, estas son la Secretaría Distrital de Salud, Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, Secretaría Jurídica Distrital y la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, las cuales suman 1.090 cargos.

Tabla 19 Total cargos aprobados por norma y con asignación presupuestal por entidades de Bogotá, D.C.

ENTIDADES DE BOGOTÁ, D.C.	TOTAL CARGOS APROBADOS POR NORMA	TOTAL CARGOS CON ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL
CAJA DE VIVIENDA POPULAR	70	70
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORIA DEL ESPACIO PUBLICO	84	84
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO CIVIL DISTRITAL	64	64
FUNDACION GILBERTO ALZATE AVENDAÑO	31	31
INSTITUTO DISTRITAL DE GESTION DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO	157	157
INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACION Y ACCION COMUNAL	108	108
INSTITUTO DISTRITAL DE LA RECREACION Y EL DEPORTE - IDR	269	269
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES	129	129
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	37	37
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCION Y BIENESTAR ANIMAL	37	37
INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO	45	45
INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL DE BOGOTA	103	103
INSTITUTO PARA LA INVESTIGACION EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGOGICO	37	37
INSTITUTO PARA LA PROTECCION DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD	205	205
JARDIN BOTANICO DE BOGOTÁ JOSE CELESTINO MUTIS	57	57
ORQUESTA FILARMONICA DE BOGOTA	140	140
PERSONERIA DISTRITAL DE BOGOTA D. C. .	1.002	1.002
SECRETARIA DE CULTURA, RECREACION Y DEPORTE	164	164
SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE	143	143
SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO	205	205
SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO	1.522	1.522
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	2.174	2.174
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD	680	680
SECRETARIA DISTRITAL DE MUJER	184	184
SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION	603	603
SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD	1.431	648
SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	794	733
SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT	112	112
SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA	702	702
SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL	170	150
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE	1.631	1.631
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE	1.808	1.808

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR	1.124	1.124
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE	1.690	1.464
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTA D.C.	763	763
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL	450	450
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO VIAL	211	211
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS	161	161
VEEDURIA DISTRITAL	74	74
Total general	19.371	18.281

Fuente: FURAG 2022 correspondiente a la información recolectada de la vigencia 2021 y simuladores.

5. Proyección de las vacantes definitivas de carrera administrativa en el orden territorial

Dado que para la elaboración de este Plan Anual de Vacantes se tuvieron en cuenta 1.046 entidades territoriales⁶ de las 3.427 que debían reportar vacantes, se realizó una proyección de cuánto sería el total de vacantes definitivas de carrera administrativa en el orden territorial si el porcentaje de diligenciamiento hubiera sido del 100% (es decir, si se tuviera el reporte de las 3.427 entidades) y se hubiera realizado de manera consistente. Igualmente, detrás de esta proyección la premisa consiste en que el comportamiento de estas entidades en términos del número vacantes definitivas de carrera administrativa era igual.

Para realizar esta proyección se tomaron los valores totales de las vacantes por nivel jerárquico: asesor, profesional, técnico, asistencial y otro; a nivel territorial para el año 2022 y se determinó el número de vacantes definitivas de carrera administrativa faltantes para las 3.427 entidades del territorio, manteniendo los supuestos ya mencionados. La siguiente tabla resume esta información (los porcentajes mencionados se encuentran en las casillas de cada tipo de asignación):

Tabla 20 Proyección de vacantes definitivas de carrera administrativa (VDCA) en el orden territorial, por nivel jerárquico

Años/Vacantes	Asesor	Profesional	Técnico	Asistencial	Otros	Total
2020 (reportado)	81	14.126	9.002	17.180	875	41.264 ⁷
2020 (proyectado)	337	58.825	37.487	71.543	3.644	171.836
2021 (reportado)	11	10.952	5.844	12.328	365	29.500 ⁸
2021 (proyectado)	31	30.955	16.518	34.844	1.032	83.380

⁶ Recordar que el PAV de 2022 se realizó con el reporte de 1.046 entidades en el orden territorial, pues fueron quienes respondieron de forma consistente y dentro de los plazos establecidos. El total de entidades que debían reportar es de 3.427 pero solamente 1.046 respondieron adecuadamente y 2.381 entidades no fueron tenidas en cuenta en este PAV por presentar errores en el diligenciamiento del FURAG.

⁷ La proyección del año 2020 se realizó a partir del universo establecido de 4.993 entidades del orden territorial establecido en el PAV 2020 y el número de entidades 1.199 que reportaron efectivamente en los plazos establecidos

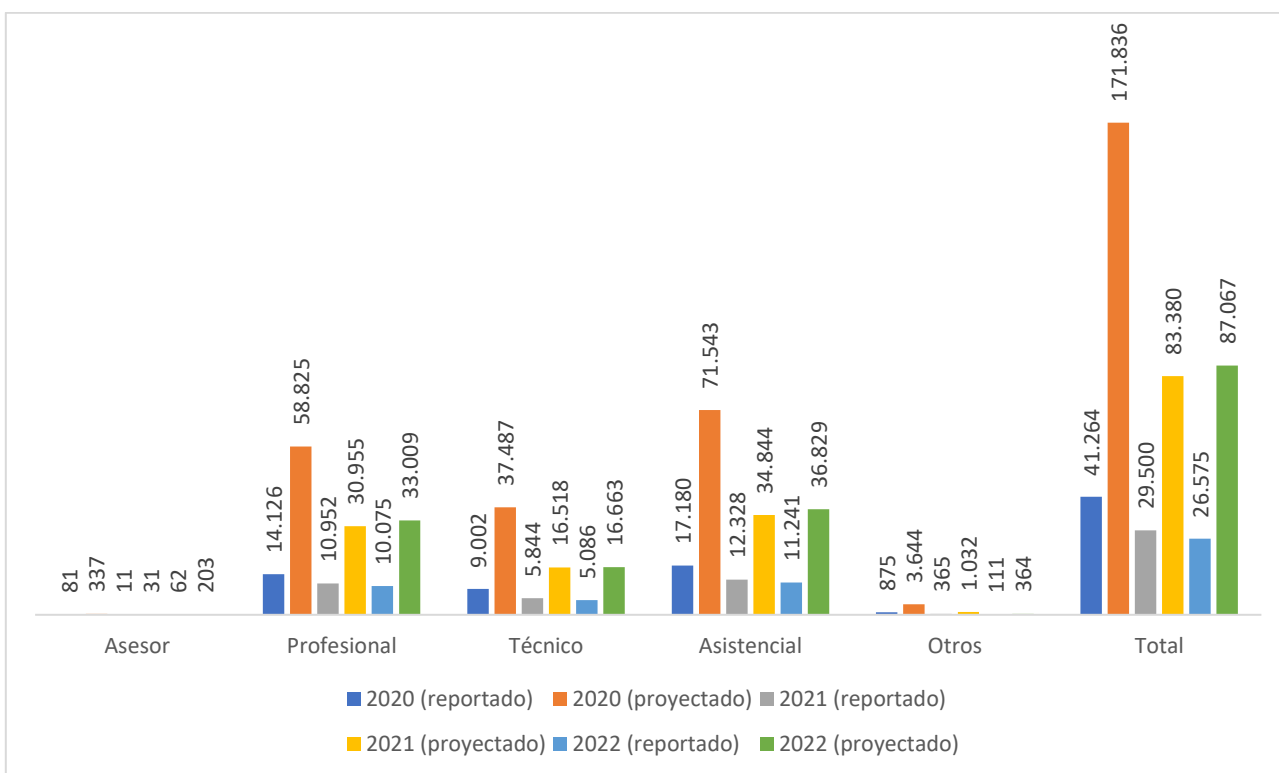
⁸ La proyección del año 2021 se realizó a partir del universo establecido de 2.736 entidades del orden territorial establecido en el PAV 2021 y el número de entidades 968 que reportaron efectivamente en los plazos establecidos.

2022 (reportado)	62	10.075	5.086	11.241	111	26.575
2022 (proyectado)	203	33.009	16.663	36.829	364	87.067

Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública, Dirección de Empleo Público (2022) con información del FURAG y simuladores.

En el caso de territorio para el Plan Anual de Vacantes 2022 se proyectó un aumento en las vacantes definitivas de carrera administrativa en relación con el número proyectado para el Plan Anual de Vacantes de la vigencia 2021, cuya explicación posiblemente se debe a la expedición del Decreto 1800 de 2019 sobre formalización laboral. La siguiente ilustración plasma la información antes mencionada por nivel jerárquico, así:

Ilustración 35 Proyección de vacantes definitivas de carrera administrativa (VDCA) en el orden territorial por nivel jerárquico: asesor, profesional, técnico, asistencial y otro



Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública, Dirección de Empleo Público (2022) con información del FURAG y simuladores.

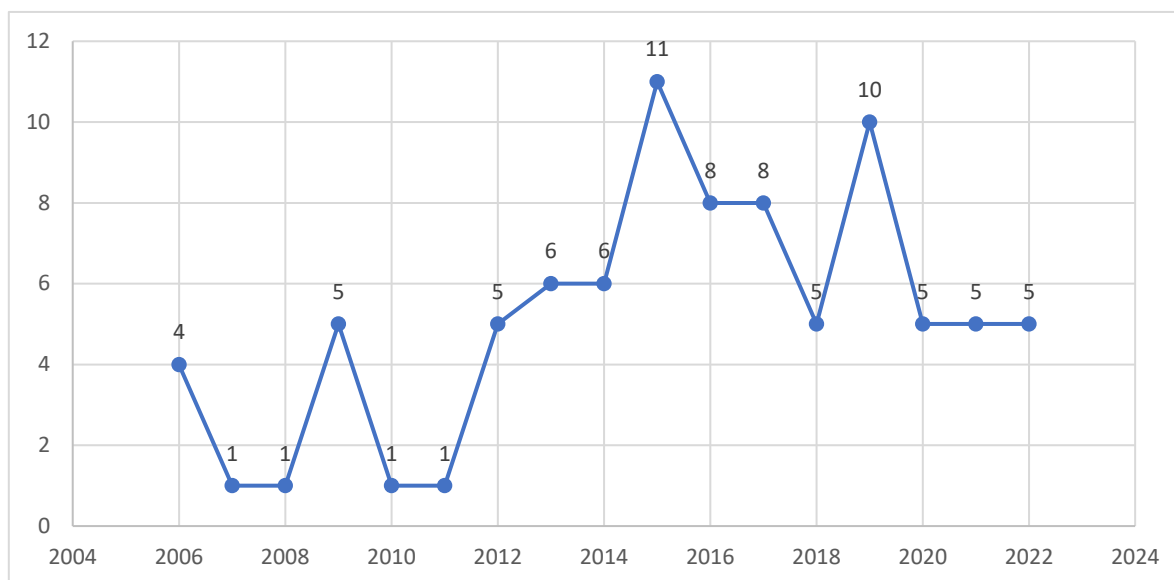
6. Concursos de mérito para proveer empleos de carrera administrativa

En el presente plan se identifican las vacantes de los empleos de carrera administrativa del orden nacional y territorial con corte a 31 de diciembre de 2021, que se constituye en un insumo que utiliza la Comisión Nacional del Servicio Civil para iniciar los concursos de mérito.

De esta forma, en virtud de lo establecido en el artículo 125 de la Constitución Política y la Ley 909 de 2004, la primera establece que *“Los empleos en los órganos y entidades del Estado son de carrera. Se exceptúan los de elección popular, los de libre nombramiento y remoción, los de trabajadores oficiales y los demás que determine la ley (...)”*, y la segunda define la carrera administrativa, sus principios, los concursos y su desarrollo, así como, el registro público de carrera administrativa, entre otros aspectos.

Este Plan Anual de Vacantes, como herramienta de gestión del talento humano para medir y conocer cuántos cargos de carrera administrativa se encuentran disponibles en el sector público, aporta información válida que facilita el ejercicio de la planeación del desarrollo de los concursos de mérito para proveer estos empleos y empezar a analizar qué tan avanzado está el proceso de consolidación de la carrera administrativa, de esta forma, es importante conocer el desarrollo histórico de las convocatorias.

Ilustración 36 Histórico de convocatorias CNSC



Fuente: Comisión Nacional del Servicio Civil

Como se evidencia en la anterior ilustración, desde el año 2020, se ha mantenido la media de 5 convocatorias anuales, se percibe un incremento significativo en los años 2015 y 2019 donde se realizaron 11 y 10 concursos respectivamente. Cabe resaltar que el número de convocatorias por año no necesariamente corresponde a un número elevado de vacantes ofertadas como lo indica la siguiente tabla, sin embargo, el histórico de vacantes ofertadas es de 311.658 vacantes.

Tabla 21 Total vacantes ofertadas por año

AÑO DE LA CONVOCATORIA	VACANTES OFERTADAS
2006	80.576
2007	190
2008	900
2009	27.406
2010	1.015
2011	461
2012	1.537
2013	28.560
2014	1.892
2015	4.716
2016	26.180
2017	26.383
2018	13.078

2019	33.388
2020	5.997
2021	13.910
2022	45.469
Total	311.658

Fuente: Comisión Nacional del Servicio Civil

Adicionalmente, es importante recalcar que 4.589 entidades han realizado a través de la Comisión Nacional del Servicio Civil convocatorias para concursos de mérito, la media por año es de 270 entidades.

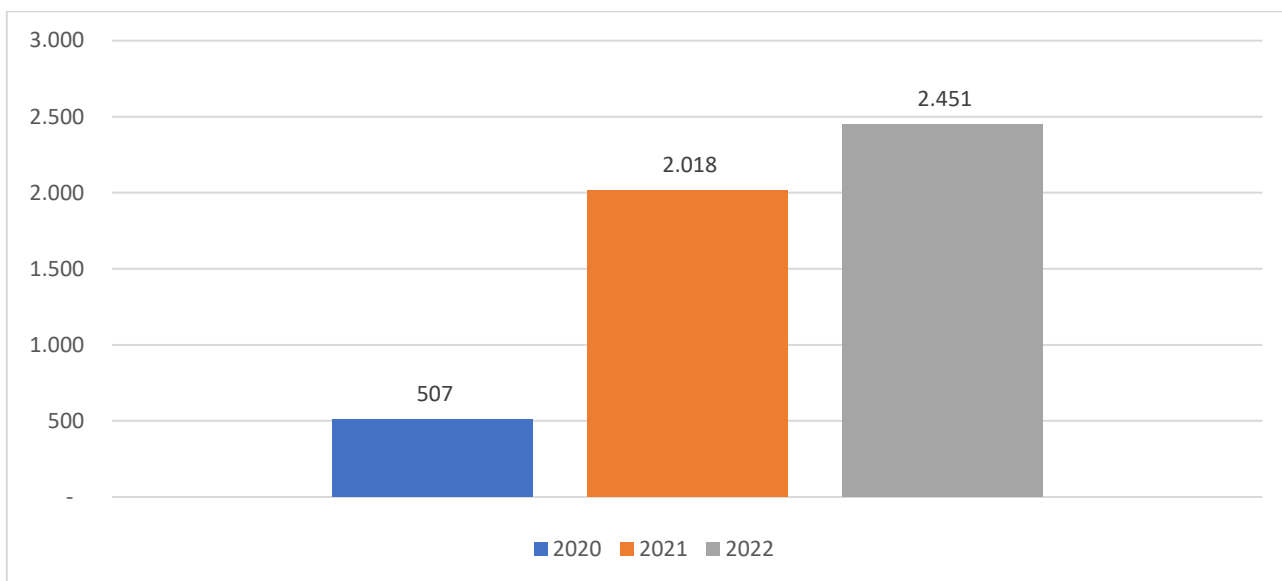
Tabla 22 Histórico de entidades que realizaron concurso por año

AÑO DE CONVOCATORIA	No. DE ENTIDADES
2006	1.919
2007	1
2008	1
2009	74
2010	1
2011	1
2012	5
2013	178
2014	6
2015	11
2016	94
2017	292
2018	318
2019	739
2020	108
2021	656
2022	185
Total	4.589

Fuente: Comisión Nacional del Servicio Civil

A partir de la vigencia 2020, se presentan concursos cerrados en la modalidad de ascenso, los cuales iniciaron con 507 vacantes y a la fecha, se han ofertado 4.976 vacantes, de las cuales 2.451 han sido en la vigencia 2022.

Ilustración 37 Vacantes en modalidad de concurso cerrado de ascenso



Fuente: Comisión Nacional del Servicio Civil

Con base en lo expuesto, en el presente informe se reportan con corte a 31 de diciembre de 2021, 67.085 empleos en vacancia definitiva, 40.510 en el orden nacional y 26.575 en el territorial y por medio de concursos de mérito se han ofertado 45.469 vacantes durante la vigencia 2022 por la CNSC, para un total acumulado de 311.658 a lo largo de su historia.

De manera general, la cifra de vacantes definitivas reportadas en el Plan Anual de Vacantes no es equiparable con la cifra de los empleos reportados en concursos de mérito. Para identificar qué factores influyen en esta situación, es necesario realizar un análisis puntual en el que se puedan cruzar los empleos reportados por la entidad al concurso de méritos frente a los empleos que esa misma entidad reportó en este plan en la vigencia inmediatamente anterior.

El desarrollo de cada convocatoria implica el cumplimiento de fases operativas que la CNSC ha definido en el siguiente orden:

- I. **Planeación de la convocatoria:** Se realizan diferentes actividades preparatorias para formalizar el proceso meritocrático y se tienen como referentes el manual específico de funciones y competencias laborales; se define la Oferta Pública de Empleos de Carrera Administrativa – OPEC, se definen las pruebas que serán aplicadas, así como, los ejes temáticos.
- II. **Divulgación de la convocatoria:** Se realiza con el fin de garantizar el acceso libre de todas las personas interesadas en participar, junto con la entidad se define la estrategia de divulgación.

- III. **Inscripciones:** Se realiza con el fin de conocer el número total de interesados en participar en el proceso a través del Sistema de Apoyo para la Igualdad, el Mérito y la Oportunidad – SIMO.
- IV. **Verificación de requisitos mínimos:** Se realiza con base en la información registrada y aportada por el aspirante en el SIMO. Su fin es confirmar el cumplimiento de las exigencias establecidas en la OPEC y así continuar en el proceso.
- V. **Aplicación de pruebas:** Su objetivo es evaluar la capacidad, idoneidad y adecuación del aspirante, respecto de las competencias y calidades requeridas para desempeñar con eficiencia las funciones y responsabilidades de un empleo. Las pruebas pueden ser de competencias, (básicas, funcionales, comportamentales), valoración de antecedentes y otras (entrevista, de ejecución, exámenes, curso). De igual forma, esta fase contempla los espacios para que los aspirantes accedan a las pruebas y puedan verificar los resultados individuales.
- VI. **Lista de elegibles:** Se realiza para determinar el orden en el cual los empleos de carrera deben ser provistos conforme a los resultados obtenidos por los aspirantes, luego de haberse aplicado las pruebas.

A continuación, se muestra el estado de las convocatorias a 30 de junio de 2022, según lo reportado por la Comisión Nacional del Servicio Civil.

Tabla 23 Reporte del estado de las convocatorias, Comisión Nacional del Servicio Civil

No.	CONVOCATORIA	AÑO OFERTA	ESTADO CONVOCATORIA
1	Convocatoria No. 001 DE 2005 - Sistema General	2006	TERMINADA
2	Convocatoria No. 002 de 2006 – INPEC	2006	TERMINADA
3	Convocatoria No. 003 DE 2006 – DIAN	2006	TERMINADA
4	Convocatoria Nos. 004 - 052 de 2006, Directivos Docentes y Docentes	2006	TERMINADA
5	Convocatoria No. 053 de 2007, DAS	2007	TERMINADA
6	Convocatoria No. 054 de 2008, INPEC	2008	TERMINADA
7	Convocatoria No. 055 de 2008, DAS	2009	TERMINADA
8	Convocatoria Nos. 056 - 122 de 2009, Directivos Docentes y Docentes	2009	TERMINADA
9	Convocatoria No. 123-126 de 2009, Superintendencias	2009	TERMINADA
10	Convocatoria No. 127 de 2009, INPEC	2009	TERMINADA
11	Convocatoria No. 128 DIAN DE 2009	2009	TERMINADA
12	Convocatoria No. 129 de 2010, Docentes Orientadores	2010	TERMINADA
13	Convocatoria No. 130 DE 2011 – UGPP	2012	TERMINADA
14	Convocatoria No. 131 DE 2011 - INPEC ASCENSOS	2011	TERMINADA
15	Convocatoria No. 132 DE 2012 - DRAGONEANTES INPEC	2012	TERMINADA
16	Convocatoria No. 133 DE 2012 – IDARTES	2012	TERMINADA

17	Convocatoria No. 134 DE 2014 – MEN	2012	TERMINADA
18	Convocatoria No. 135 DE 2012 – INVIMA	2012	TERMINADA
19	Convocatoria Nos. 136 a 249 de 2012, 253 y 254 de Directivos docentes y docentes que atienden población Mayoritaria y Afrocolombianos, Raizal y Palenquera	2013	TERMINADA
20	Convocatoria No. 250 DE 2012 PERSONAL ADMINISTRATIVO INPEC	2013	TERMINADA
21	Convocatoria No. 251 de 2013 DAPRE	2013	TERMINADA
22	Convocatoria No. 255 de 2013 CATASTRO DISTRITAL	2013	TERMINADA
23	Convocatoria Nos. 256 a 314 de 2013 – Contralorías	2013	TERMINADA
24	Convocatoria No. 315 DE 2013 INPEC DRAGONEANTES	2013	TERMINADA
25	Convocatoria No. 316 de 2013 COOPERACIÓN INTERNACIONAL	2014	TERMINADA
26	Convocatoria No. 317 de 2013 PARQUES NACIONALES	2014	TERMINADA
27	Convocatoria No. 318 DE 2014 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	2014	TERMINADA
28	Convocatoria No. 319 de 2014 - INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES - IDEAM	2014	TERMINADA
29	Convocatoria No. 320 de 2014 - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL	2014	TERMINADA
30	Convocatoria No. 322 – INPEC	2014	TERMINADA
31	Convocatoria No. 323 de 2014 - SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION – SDP	2015	TERMINADA
32	Convocatoria No. 324 de 2014 - INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – ICA	2015	TERMINADA
33	Convocatoria No. 325 de 2015 - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	2015	TERMINADA
34	Convocatoria No. 326 de 2015 - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA-DANE	2015	TERMINADA
35	Convocatoria No. 327 de 2015 - INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU	2015	TERMINADA
36	Convocatoria No. 328 de 2015 - SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA - SDH	2015	TERMINADA
37	Convocatoria No. 329 de 2015 - SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	2015	TERMINADA
38	Convocatoria No. 330 de 2015 - UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA LA CONSOLIDACIÓN TERRITORIAL	2015	CANCELADA
39	Convocatoria No. 331 de 2015 - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA	2015	TERMINADA
40	Convocatoria No. 332 de 2015 - SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR	2015	TERMINADA
41	Convocatoria No. 333 de 2015 - AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS	2015	TERMINADA
42	Convocatoria No. 335 de 2016 - INPEC DRAGONEANTES	2016	TERMINADA
43	Convocatoria No. 336 de 2016 - INPEC ASCENSOS	2016	TERMINADA
44	Convocatoria No. 337 de 2016 - IGAC	2016	TERMINADA
45	Convocatoria No. 338 de 2016 - ACR	2016	TERMINADA
46	Convocatoria No. 339 - 425 de 2016 Directivos Docentes, Docentes y Líderes de Apoyo	2016	TERMINADA
47	Convocatoria No. 426 de 2016 - ESES	2017	LISTAS DE ELEGIBLES

48	Convocatoria No. 427 de 2016 -SED Bogotá - Planta Administrativa	2016	TERMINADA
49	Convocatoria No. 428 de 2016 - NACION	2017	LISTAS DE ELEGIBLES
50	Convocatoria No. 429 de 2016 - ANTIOQUIA	2017	LISTAS DE ELEGIBLES
51	Convocatoria No. 430 de 2016 - SUPERINTENDENCIAS	2017	ACUERDOS DE LA CONVOCATORIA DEROGADOS
52	Convocatoria No. 431 de 2016 - DISTRITO CAPITAL	2017	TERMINADA
53	Convocatoria No. 432 de 2016 - SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO - SGC	2016	TERMINADA
54	Convocatoria No. 433 de 2016 - INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF	2016	TERMINADA
55	Convocatoria No. 434 de 2016 - EDUCACION CULTURA Y DEPORTE	2017	TERMINADA
56	Convocatoria No. 435 de 2016 - CAR - ANLA	2017	TERMINADA
57	Convocatoria No. 436 de 2017 - SENA	2017	LISTAS DE ELEGIBLES
58	Convocatoria No. 437 de 2017 - VALLE DEL CAUCA	2018	LISTAS DE ELEGIBLES
59	Convocatoria No. 438 A 506 de 2017 - SANTANDER	2018	LISTAS DE ELEGIBLES
60	Convocatoria No. 507 A 591 de 2017 - MUNICIPIOS DE CUNDINAMARCA	2018	LISTAS DE ELEGIBLES
61	Convocatoria Nos. 601-623 de 2018 DOCENTES POSCONFLICTO	2019	LISTAS DE ELEGIBLES
62	Convocatoria Nos. 624-638 de 2018 SECTOR DEFENSA	2019	LISTAS DE ELEGIBLES
63	Convocatoria Nos. 639 a 733, 736 a 739, 742 - 743, 802-803 CENTRO ORIENTE	2018	LISTAS DE ELEGIBLES
64	Convocatoria Nos. 740-741 SECRETARIAS DISTRITALES DE SEGURIDAD (SDSCJ) Y DE GOBIERNO	2018	LISTAS DE ELEGIBLES
65	Convocatoria Nos. 744-799, 805, 826-827, 987-988 - TERRITORIAL NORTE	2019	LISTAS DE ELEGIBLES
66	Convocatoria Nos. 800 - 801 INPEC	2019	LISTAS DE ELEGIBLES
67	Convocatoria Nos. 806 - 825 DISTRITO CAPITAL - CNSC	2019	LISTAS DE ELEGIBLES
68	Convocatoria Nos. 828-979, 982-986 MUNICIPIOS PRIORIZADOS POSTCONFLICTO	2019	PRESENTACIÓN DE PRUEBAS
69	Convocatoria Nos. 990-1131, 1135, 1136, 1306-1332 Convocatoria TERRITORIAL 2019 - I	2019	LISTAS DE ELEGIBLES
70	Convocatoria Nos. 1137-1304 TERRITORIAL BOYACÁ, CESAR Y MAGDALENA 2019	2019	LISTAS DE ELEGIBLES
71	Convocatoria Nos. 1333 - 1353 Convocatoria TERRITORIAL 2019 - II	2019	LISTAS DE ELEGIBLES
72	Convocatoria No. 1355 COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL	2019	LISTAS DE ELEGIBLES
73	Convocatoria Nos. 1358 - 1417 CONTRALORIAS TERRITORIALES 2020	2020	DIVULGACIÓN ACUERDOS
74	Convocatoria No. 1497 de 2020 - Fuerza Aérea Colombiana	2020	DIVULGACIÓN ACUERDOS
75	Convocatoria No. 1356 INPEC - CUERPO DE CUSTODIA	2020	VALORACIÓN DE ANTECEDENTES
76	Convocatoria Nos. 1419-1460 ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y CAR	2020	VALORACIÓN DE ANTECEDENTES
77	Convocatoria No. 1461 - DIAN 2020	2020	LISTAS DE ELEGIBLES
78	Convocatoria No. 1462 a 1492 y 1546 de 2020 Distrito Capital 4	2021	LISTAS DE ELEGIBLES

79	Convocatoria No. 1428 a 1521 de 2020 y 1547 de 2021, Entidades del Orden Nacional – Nación 3.	2021	PRESENTACIÓN DE PRUEBAS
80	Convocatoria Nos. 1522 a 1526 de 2020 – Territorial Nariño	2021	PRESENTACIÓN DE PRUEBAS
81	Municipios 5ta y 6ta Categoría 2020	2021	PRESENTACIÓN DE PRUEBAS
82	Convocatoria No. 2149 de 2021 – ICBF	2021	PRESENTACIÓN DE PRUEBAS
83	Entidades del Orden Nacional 2020-2	2022	VERIFICACION DE REQUISITOS MINIMOS
84	Convocatoria No. 2150 a 2237 de 2021 directivos Docentes y Docentes	2022	DIVULGACIÓN ACUERDOS
85	Convocatoria 2238 de 2021 - DIAN Ascenso	2022	DIVULGACIÓN ACUERDOS
86	Convocatoria Entidades del orden nacional 2022	2022	INSCRIPCIONES
87	Convocatoria Entidades del orden Territorial 2022	2022	DIVULGACIÓN ACUERDOS

Fuente: Comisión Nacional del Servicio Civil, 2022

7. Anexos

ANEXO 1: [Información de entidades que reportaron sin inconsistencias](#)

ANEXO 2: [Información de entidades que reportaron con inconsistencias](#)

Plan Anual de Vacantes 2022

Dirección de Empleo Público

Septiembre de 2022

Departamento Administrativo de la Función Pública

Carrera 6 No. 12-62, Bogotá, D.C., Colombia

Conmutador: 7395656 Fax: 7395657

Web: www.funcionpublica.gov.co

eva@funcionpublica.gov.co

Línea gratuita de atención al usuario: 018000 917770

Bogotá, D.C., Colombia